



MINISTERIO DE CIENCIA,  
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA  
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

# Informe anual de gestión del Sistema de Control Interno 2024

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

Unidad de Planificación y Control

Mayo 2025



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

## Tabla de contenido

Introducción .....	5
1. Promoción y fortalecimiento del SCI .....	5
1.1 Divulgación de material promocional.....	6
1.3 Colaboración de la Comisión de Control Interno y SEVRI del MICITT.....	6
1.2 Gestión del conocimiento.....	7
2. Autoevaluación del SCI 2024 .....	7
3. SEVRI 2023-2028 .....	8
4. Seguimiento anual de planes remediales.....	9
4.1 Plan de Acción de Mejora ASCI 2024.....	11
4.2 Acciones rezagadas, Plan de Acción de Mejora ASCI 2023.....	10
4.3 Plan Remedial Modelo de Madurez Sistema de Control Interno.....	13
4.4 Plan de Administración de Riesgos Institucionales, SEVRI 2023-2028.....	16
5. Conclusiones y Recomendaciones .....	34
Anexos.....	37
Plan de Acción de Mejora 2024, ASCI 2023.....	37
Anexo 4.1.a.....	37
Anexo 4.1.b.....	37
Anexo 4.1.c.....	38
Anexo 4.1.d.....	39
Anexo 4.1.e.....	39
Anexo 4.1.f.....	40
Anexo 4.1.g.....	40
Plan Remedial Modelo de Madurez SCI 2022.....	41
Anexo 4.3.a.....	41
Anexo 4.3.b.....	42
Anexo 4.3.c.....	42
Anexo 4.3.d.....	43
Anexo 4.3.e.....	43
Anexo 4.3.f.....	44



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.3.g.....	44
Anexo 4.3.h.....	45
Anexo 4.3.i.....	45
Anexo 4.3.j.....	46
Anexo 4.3.k.....	46
Anexo 4.3.l.....	47
Anexo 4.3.m.....	47
Plan de Administración de Riesgos Institucionales, SEVRI 2023-2028.....	48
Anexo 4.4.E.a.....	48
Anexo 4.4.E.b.....	49
Anexo 4.4.E.c.....	49
Anexo 4.4.E.d.....	50
Anexo 4.4.O.a.....	50
Anexo 4.4.O.b.....	51
Anexo 4.4.O.c.....	52
Anexo 4.4.O.d.....	52
Anexo 4.4.O.e.....	53
Anexo 4.4.O.f.....	53
Anexo 4.4.O.g.....	54
Anexo 4.4.O.h.....	54
Anexo 4.4.O.i.....	55
Anexo 4.4.O.j.....	56
Anexo 4.4.O.k.....	59
Anexo 4.4.O.l.....	60



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

## Siglas

- ASCI:** Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- CSIRT:** Centro de Respuestas a Incidentes Informáticos.
- DGIRH:** Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
- EDI:** Equipo de Digitalización Institucional.
- MICITT:** Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.
- MIVAH:** Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.
- PARI:** Plan de Administración de Riesgos Institucionales.
- SCI:** Sistema de Control Interno.
- SGDEA:** Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.
- SEVRI:** Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales.
- SIC:** Sistema Institucional de Calidad.
- SPIS:** Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial.
- UST:** Unidad de Servicios Tecnológicos.

## Revisiones y aprobaciones

Elaborado	Revisado	Aprobado
<i>Sylvia Jiménez Navarro</i> Analista Unidad de Planificación y Control	<i>Silvia Ramírez Segura</i> Jefatura Unidad de Planificación y Control	<i>Antonette Williams Barnett</i> Jefatura Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

## Introducción

---

En atención a lo estipulado en la Ley N° 8292, Ley General de Control Interno, para el año 2024, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (en adelante MICITT) ha llevado a cabo importantes acciones encaminadas a fortalecer la cultura institucional en materia Control Interno y SEVRI, dirigidas a toda la administración activa, con el fin de:

- Sensibilizar al personal sobre conceptos básicos, métodos y herramientas asociadas al Sistema de Control Interno, acorde a la legislación existente.
- Ejecutar acciones que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno para robustecer la cultura organizacional y cumplir en tiempo y forma con los requerimientos que competen en materia normativa.
- Formular los riesgos institucionales para una adecuada gestión de modo que permita ubicar a la institución en un nivel de riesgo aceptable.

En el presente informe está estructurado a partir de cuatro líneas estratégicas (promoción y fortalecimiento del Sistema de Control Interno -en adelante SCI-, autoevaluación del Sistema de Control Interno, SEVRI y seguimiento a planes remediales) mediante las cuales se desarrollaron las acciones ejecutadas durante el año 2024 por parte de la Unidad de Planificación y Control en colaboración con la Comisión de Control Interno y SEVRI del MICITT.

### 1. Promoción y fortalecimiento del SCI

---

A continuación, se detallan las acciones que, desde la Unidad de Planificación y Control se realizaron para contribuir al fortalecimiento de la cultura institucional en materia de Control Interno y gestión de riesgos.

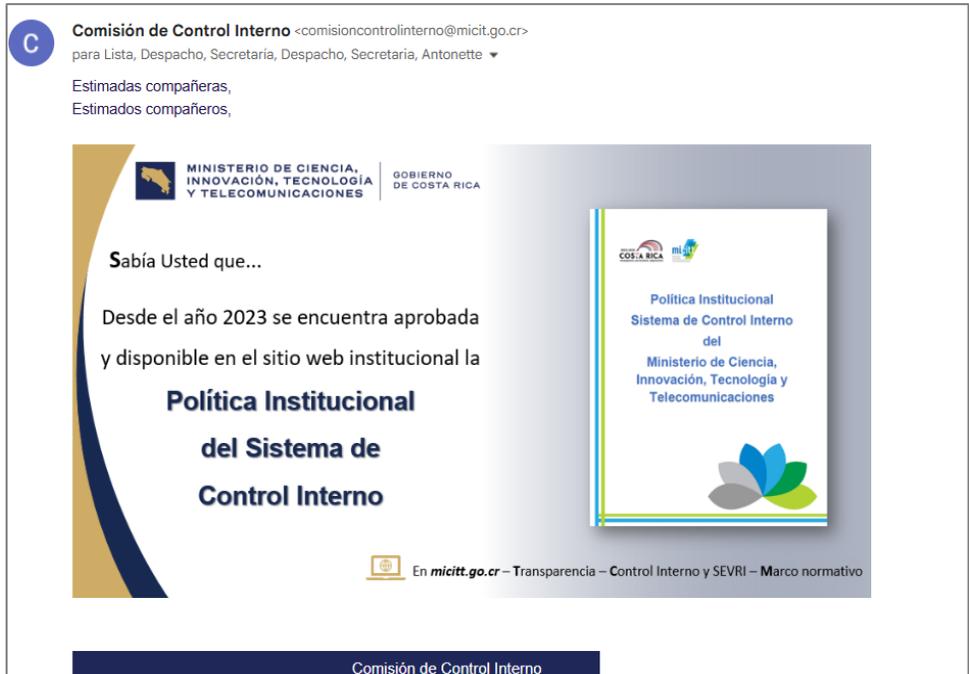
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### 1.1 Divulgación de material promocional.

De manera semestral se remitieron capsulas informativas a todo el personal acerca de la “Política Institucional del Sistema de Control Interno” y su disponibilidad en el sitio web institucional.

Figura 1.1

Cápsula informativa “Política Institucional de Control Interno”, 2024.



### 1.3 Colaboración de la Comisión de Control Interno y SEVRI del MICITT.

La Comisión Institucional de Control Interno y SEVRI (conformada mediante MICITT-SPIS-OF-007-2022), contribuyó al proceso asociado al fortalecimiento y seguimiento del Sistema de Control Interno en la institución a cargo de la Unidad de Planificación y Control mediante las acciones plasmadas en su plan de trabajo durante el año 2024.

Figura 1.2

Plan de trabajo Comisión de Control Interno y SEVRI, cumplimiento anual 2024.

LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES	RESULTADO	CUMPLIMIENTO X LÍNEA DE ACCIÓN
Promoción y fortalecimiento de la cultura organizacional en Control Interno y SEVRI	Porcentaje de participación anual de la Comisión Control Interno	66%	13%
Promoción y fortalecimiento de la cultura organizacional en Control Interno y SEVRI	Cantidad de material de promoción del SCI enviado en el año	100%	20%
Autoevaluación Sistema Control Interno	Porcentaje de implementación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno	75%	15%
SEVRI	Informe SEVRI 2023-2028 oficializado y divulgado	100%	20%
Seguimientos a plan de acción de mejora de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno	Cantidad de informes comunicados a las áreas	100%	20%
			88%

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### 1.2 Gestión del conocimiento.

En el mes de noviembre del 2024, la Unidad de Planificación y Control ejecutó la charla virtual “Sistema de Control Interno, experiencias, prácticas y lecciones aprendidas MICITT”, dirigida a las jefaturas y personal de la Unidad de Planificación Institucional del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (en adelante MIVAH). Esta actividad se contó con la asistencia de un total de 19 personas titulares subordinadas de dicha institución.

Figura 1.3

Charla “Sistema de Control Interno, experiencias, prácticas y lecciones aprendidas”, MIVAH, noviembre 2024.



## 2. Autoevaluación del SCI 2024

Mediante el informe MICITT-SPIS-INF-005-2025 del 29 de enero del 2025, se presentaron los resultados obtenidos en el ejercicio de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del MICITT, llevado a cabo en el mes de agosto del 2024; dicho documento incluyó el Plan de Acción para la atención de las oportunidades de mejora identificadas. Actualmente se encuentra en proceso de revisión y aprobación para ser socializado a todo el personal.

Figura 2.1

Informe MICITT-SPIS-INF-005-2025\_Informe Autoevaluación Sistema Control Interno 2024.

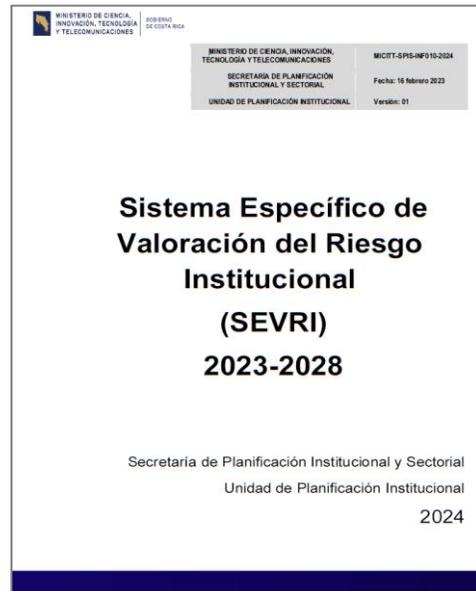


MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### 3. SEVRI 2023-2028

Mediante el informe MICITT-SPIS-INF-010-2025 del 16 de febrero del 2024, se presentaron los resultados obtenidos para el proceso de formulación, elaboración y administración de los riesgos institucionales en el nivel estratégico (objetivos estratégicos) y para el nivel operativo (desde la operatividad de cada dependencia), plasmados en el SEVRI del MICITT para el periodo 2023-2028.

Figura 3.1 Informe MICITT-SPIS-INF-010-2024\_ Informe SEVRI 2023-2028 MICITT.



Después de la oficialización del SEVRI 2023-2028, mediante el documento MICITT-DERRT-MEMO-003-2024 del 12 de abril del 2024, la Dirección de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones y los departamentos que la conforman realizaron observaciones al informe MICITT-SPIS-INF-010-2025, las cuales fueron atendidas mediante una fe de erratas oficializada en el mes de julio del año en curso.

Figura 3.2 Fe de erratas al informe MICITT-SPIS-INF-010-2024.

**FE DE ERRATAS**

Tras realizar un análisis de la información suministrada en el informe N° MICITT-SPIS-INF-010-2024, desde la Dirección de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones (DERRT) y los departamentos que la conforman, se identificaron una serie de hallazgos con el fin de solicitar su corrección o inclusión en una adenda al informe N° MICITT-SPIS-INF-010-2024 remitido mediante la circular N° MICITT-DM-CIRC-004-2024.

Dado lo anterior, la Secretaría de Planificación Institucional mediante la Unidad de Planificación realizó un análisis y reuniones con las áreas involucradas para atender lo solicitado por el Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones mediante MICITT-DERRT-MEMO-003-2024, razón por la cual, se presente la siguiente fe de erratas al informe N° MICITT-SPIS-INF-010-2024 Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) 2023-2028, referente a lo que a continuación se detalla:

Referencia Informe	Cita el Informe	Debe indicarse
MICITT-SPIS-INF-010-2024	MICITT-SPIS-INF-010-2024	
Página 32 de 59 Dirección del Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones	Riesgo: Aumento de la incidencia a errores operativos que generan atraso en las respuestas.	Riesgo: Seguimiento propenso a error humano.
Página 33 de 59 Departamento de Administración del Espectro Radioeléctrico*	Área: Departamento del Análisis del Espectro Radioeléctrico Consecuencias: a. Retraso en emisión de políticas públicas, b. Retraso en la emisión de reglamentos u otros instrumentos jurídicos con elementos técnicos.	Área: Departamento de Administración del Espectro Radioeléctrico Consecuencias: a. Retraso en emisión de políticas públicas. b. Retraso en la emisión de reglamentos u otros instrumentos jurídicos con elementos técnicos.

**Fe de erratas a MICITT-SPIS-INF-010-2024\_ Informe SEVRI 2023-2028**

Resumir este correo

'Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial' via Lista Global MICITT <gmicit@micitt.go.cr>

Estimadas personas funcionarias:

Para su conocimiento, se adjunta **Fe de erratas** para el informe MICITT-SPIS-INF-010-2024\_ Informe SEVRI 2023-2028 MICITT.

Cualquier consulta, con todo gusto.

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

planificacion.institucional@micitt.go.cr

(506) 2538-2248



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

#### 4. Seguimiento anual de planes remediales

En el presente apartado se muestra el estado de avance o cumplimiento para el año 2024, de las oportunidades de mejora identificadas en los planes remediales generados a partir de la ejecución de los procesos evaluativos de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (en adelante SCI) del año 2023 y Modelo de Madurez del SCI del año 2022.

El seguimiento al estado de estos planes se realizó mediante el sistema de Gestión Institucional (en adelante SYGA), por tanto, los resultados y observaciones que se reflejan responden a las recibidas por parte de las dependencias responsables en dicho sistema, aunado a la información que, en cuyos casos fue cerciorada por parte de la Unidad de Planificación y Control al momento de la sistematización y elaboración del este informe.

**Cumplido:** Cuando la acción/medida se encuentre ejecutada y se adjunte la evidencia o medio de verificación indicado.

**En proceso:** Cuando se ha avanzado en el cumplimiento de la acción/medida, pero no se ha finiquitado y aún no se cuenta con la evidencia o medio de verificación indicado.

**Sin avance:** Cuando no se ha realizado o no se ha avanzado en ninguna tarea asociada al cumplimiento de la acción/medida.

A continuación, se mostrará el estado de cumplimiento o de avance de cada una de las acciones o medidas de dichos planes **al 31 de diciembre del 2024**.

**Nota aclaratoria:** Mediante los oficios MIDEPLAN-DVM-OF-0017-2024 del 17 de abril del 2024 y MIDEPLAN-DM-OF-0017-2025 del 21 de enero del 2025, se aprobaron cambios en la nomenclatura de las siguientes dependencias organizativas del MICITT a partir del año 2025:

\_Dirección de Innovación y Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológicos se llamará Dirección de Investigación, Desarrollo e Investigación.

\_Dirección de Talento y Apropiación Social del Conocimiento se llamará Dirección de Apropiación Social del Conocimiento.

\_Departamento de Centros Comunitarios se llamará Departamento de Alfabetización Digital.

\_Departamento de Talento Humano en CTI se llamará Departamento de Promoción Social de Ciencia, Tecnología e Innovación.

\_Unidad de Planificación Institucional se llamará Unidad de Planificación y Control.

Para efectos del presente informe se utilizarán los nombres y nomenclaturas que correspondientes al proceso de formulación y seguimiento previo a la promulgación de los documentos citados.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

#### 4.1 Acciones rezagadas, Plan de Acción de Mejora ASCI 2022.

Con base en el informe MICITT-SPIS-INF-015-2024\_Informe de Cumplimiento 2023 Plan de Acción de Mejora de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno, se recomendó trasladar las acciones que con estado “En Proceso” y “Sin Avance” para continuar con el seguimiento y poder darle finiquito en el año 2024, a continuación, se presentan los resultados obtenidos para el presente periodo.

- **Acciones En Proceso**

Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Observaciones recibidas en SYGA sobre el nivel de avance
Realizar reuniones trimestrales a lo interno de cada dependencia para la retroalimentación y gestión del conocimiento sobre: marco filosófico, marco orientador SEVRI, objetivos institucionales, control interno y decisiones que afecten el quehacer institucional. (*)	Direcciones, Gerencias y Jefaturas	II semestre 2023	Mediante el MICITT-SPIS-INF-015-2024_Informe cumplimiento anual Plan de acción de mejora 2023, ASCI 2022, se recomendó "...no continuar con la medida por esta vía y más bien orientar la estrategia para que, a nivel de la jefatura institucional se giren instrucciones e incentiven a las personas titulares subordinadas a: a. Realizar reuniones constantes con todo su personal asegurando que los temas que cita la medida sean incluidos dentro de los puntos de agenda. b. Se incorpore como buenas prácticas en cada área, la realización y documentación de minutas de acuerdo o registros de participación (con acuerdos tomados de ser posible) donde se visualice la asistencia de todo el personal de la unidad, departamento o dirección institucional.
Aprobar la Política de Gestión Documental.	_Directora Administrativa Financiera _Unidad de Archivo Institucional	II semestre 2023	Con el fin de asesorar al MICITT en materia archivística y socializar la Política y otros instrumentos, desde la Unidad de Archivo Institucional se tiene planificado en el plan 2025 dos momentos, uno para mayo-junio y otro para octubre-noviembre y en donde, con el apoyo del Despacho Ministerial, se solicitará la asistencia obligatoria a las sesiones de capacitación.

(\*) No continuará incluida en los procesos seguimiento acatando la recomendación dada.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

• **Acciones Sin Avance**

Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Observaciones recibidas en SYGA sobre el nivel de avance
Elaborar al menos 5 lineamientos relacionados con la Política de Gestión Documental presentados ante el/la jerarca.	Encargado Unidad de Archivo Institucional	II semestre 2023	Para el año 2025 se conformó la Comisión Institucional del SGDEA (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo), y se está trabajando en dos líneas para los lineamientos: 1. Transferencias con Archivo Nacional y, 2. Durante I semestre del 2025 se estará en proceso de diagnóstico de archivos de gestión para la formulación de 10 tablas de plazos del MICITT.

Con base en la información recibida por parte de la Unidad de Archivo Institucional al cierre del año 2024, respecto a las acciones 3 y 4, es importante continuar con el seguimiento y finiquito de las actividades que tienen programadas.

**4.2 Plan de Acción de Mejora ASCI 2023.**

Mediante la circular MICITT-DM-CIRC-013-2023 del 29 de noviembre del 2023, el Despacho Ministerial del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones dio a conocer el Plan de Acción de Mejora (en adelante PAM) el cual está basado en 7 hallazgos y 10 acciones de mejora formuladas a partir de los resultados derivados del proceso anual de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno efectuado en el mes de agosto del 2023.

• **Acciones cumplidas**

Acción	Responsable	Fecha cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
Enviar 1 cápsula informativa recordando la oficialización de la Política Institucional de Control Interno	Unidad de Planificación Institucional	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.1.a</a>
Ejecutar una actividad de divulgación de los valores institucionales aprobados	Comisión Institucional de Ética y Valores	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.1.b</a>
Enviar durante el año 2024 a las jefaturas, material informativo relacionado con el MICITT, para que sea compartido con sus equipos de trabajo.	Unidad de Planificación Institucional	Durante todo el año 2024	<a href="#">Anexo 4.1.c</a>
Enviar un correo a la Unidad de Comunicación solicitando el envío de recordatorios para el uso de las plantillas institucionales a todo el personal.	Unidad de Planificación Institucional	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.1.d</a>
Enviar un correo al Depto. de Proveeduría Institucional solicitándole el envío de recordatorio a	Comisión de Control Interno y SEVRI	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.1.e</a>



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Acción	Responsable	Fecha cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
todas las personas funcionarias sobre la importancia de mantener vigente la boleta de salida de equipo.			
Enviar un correo a la Unidad de Servicios Tecnológicos consultando la posibilidad de contar/reactivar la Intranet.	Comisión de Control Interno y SEVRI	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.1.f</a>
Enviar un correo a las jefaturas recordándoles la importancia de realimentar al personal a cargo sobre los resultados de los seguimientos semestrales de los planes institucionales.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.1.g</a>

(\*) "Evidencia de cumplimiento": comprende a documento/archivo/imagen u otro presentado por la dependencia responsable en el sistema SYGA.

#### • Acciones En Proceso

Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Observaciones recibidas en SYGA sobre el nivel de avance
Concluir y ejecutar el Proyecto adquisición, implementación, mantenimiento y actualización de un Sistema de Gestión de Trámites y Documentos Electrónicos para el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.	Dirección Administrativa Financiera	II semestre 2024	Se realizó la contratación No. 2024LE-000006-0009300001 del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo mediante MICITT-DAF-DSG-UAI-OF-020-2024, la implementación sería para el 2025.

#### • Acciones Sin Avance

Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Observaciones recibidas en SYGA sobre el nivel de avance
Alinear los riesgos operativos en la reprogramación 2024 mediante la identificación de indicadores asociados a cada riesgo.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	El documento de oficialización del SEVRI institucional MICITT-SPIS-INF-010-2024, se aprobó de forma paralela al proceso de reprogramación de indicadores y metas, por lo que no fue posible realizar la coordinación con las dependencias.
Enviar de material informativo relacionado al Mapa de Procesos: Macroproceso+Procesos+objetivo del área+productos del área, dirigido a todo el personal.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	Se realizó una reprogramación de la fecha considerando los cambios que se dieron en las dependencias resultado de la reorganización del Viceministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

• **Figura 4.1 Estado de cumplimiento total PAM 2023**



Nota: Los montos expresados en la figura corresponde a cantidades de acciones.

**4.3 Plan Remedial Modelo de Madurez Sistema de Control Interno**

En el mes de diciembre 2022, la Comisión de Control Interno y SEVRI realizó el ejercicio del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, ubicando a la institución en un grado de madurez general de “Novato”<sup>1</sup>. (MICITT-SPIS-UI-017-2023\_Informe Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno 2022). Consecuentemente, mediante un plan remedial se formularon 18 acciones de mejora distribuidas en los atributos vinculados a cada componente funcional del Sistema de Control Interno, cuya “atención requerida” se identificó como “Máxima”. En la siguiente información se detalla el estado de las acciones a diciembre del 2024.

• **Acciones cumplidas**

Acción	Responsable	Fecha cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
Recomendar al Despacho la instrucción a la Comisión de Ética y Valores, para que elabore el código de ética y se establezca una fecha de cumplimiento.	Comisión Institucional de Ética y Valores	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.a</a>
Divulgar la misión-visión-valores a las personas funcionarias cada 4 meses.	Unidad de Planificación Institucional	2 cápsulas cada 4 meses.	<a href="#">Anexo 4.3.b</a>
Establecer el SEVRI institucional y la responsabilidad de la administración del plan de riesgos.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.c</a>
Ejecutar talleres participativos relacionados con el SEVRI operativo 2023-2028.	Unidad de Planificación Institucional	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.d</a>

<sup>1</sup> Nivel de madurez “Novato”: Se han instaurado procesos que propician el establecimiento del Sistema de Control Interno. Se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior. Siguiendo nivel de madurez “Competente”. (Modelo de madurez del Sistema de Control Interno, Contraloría General de la República de Costa Rica).



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Acción	Responsable	Fecha cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
Aplicar toda la metodología del SEVRI.	Despacho Ministerial	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.c</a>
Recordar a las personas funcionarias el compromiso institucional con el Sistema de Gestión de Calidad mediante cápsulas informativas.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.e</a>
Oficializar la política de Control Interno.	Despacho Ministerial	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.f</a>
Realizar la revisión, actualización y oficialización el Marco Orientador del SEVRI.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.g</a>
Revisar y actualizar el procedimiento de Control Interno.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.h</a>
Enviar cápsulas sobre lo que significa control interno.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.i</a>
Solicitar al Despacho el envío de un correo con la oficialización de los sistemas (esta medida se encuentra incluida dentro del Plan de acción de mejora de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno propuesto).	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.j</a>
Solicitar al Despacho que pida a la UST una revisión de quien(es) tienen instalado el SYGA y se instales a todas las personas funcionarias.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.k</a>
Solicitar al Despacho que por medio de la DAF y la SPIS se elabore un plan de capacitación o asistencias técnicas de uso del sistema SYGA cuando se abran periodos de programación y seguimiento.	Comisión de Control Interno y SEVRI	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.l</a>
Enviar al DM y a los titulares subordinados, un correo enfatizando en la importancia de la calidad de la información relacionada al quehacer institucional e incentivar a que la misma sea dada a conocer mediante el plan de comunicación institucional.	Comisión de Control Interno y SEVRI	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.3.m</a>

(\*) "Evidencia de cumplimiento": comprende a documento/archivo/imagen u otro presentado por la dependencia responsable en el sistema SYGA.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

• **Acciones En Proceso**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
Elaborar los informes de cumplimiento del plan de administración del SEVRI y trasladarlos a los Jerarcas como insumo para la toma de decisiones.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	El SEVRI 2023-2028 y su respectivo Plan de Administración de Riesgos, los resultados del proceso de seguimiento realizado en el año 2024, serán incorporados en el informe de gestión anual correspondiente el cual se realiza en el primer trimestre del 2025.
Oficializar las políticas de gestión documental y seguridad de la información. (*)	Unidad de Archivo Institucional	II semestre 2024	Con el fin de asesorar al MICITT en materia archivística y socializar la Política y otros instrumentos, desde la Unidad de Archivo Institucional se tiene planificado en el plan 2025 dos momentos, uno para mayo-junio y otro para octubre-noviembre y en donde, con el apoyo del DM, se solicitará la asistencia obligatoria a las sesiones de capacitación.
Elaborar y oficializar los lineamientos relacionados con la política de gestión documental. (*)	Unidad de Archivo Institucional	II semestre 2024	Para el 2025 se conformó la Comisión Institucional del SGDEA (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo), y se está trabajando en dos líneas para los lineamientos: 1. Transferencias con Archivo Nacional y 2. Proceso de diagnóstico de archivos de gestión para la formulación de 10 tablas de plazos del MICITT.

**Nota:** Acciones se reiteran en el Plan de Acción de Mejora 2022.

• **Acciones Sin Avance**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
Realizar un listado de las principales actividades de control interno que se desarrollen en los procesos.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	Debido al proceso de reestructuración, para el año 2025 se espera construir en conjunto con las áreas las fichas de procesos; lo anterior, una vez actualizado el mapa de procesos.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

• **Figura 4.2 Estado de cumplimiento total Plan Remedial Modelo de Madurez SCI.**



Nota: Los montos expresados en la figura corresponde a cantidades de acciones.

**4.4 Plan de Administración de Riesgos Institucionales, SEVRI 2023-2028.**

El Plan de Administración de Riesgos Institucionales (PARI) del SEVRI correspondiente al periodo 2023-2028, fue dado a conocer a todo el personal mediante el informe MICITT-SPIS-INF-010-2024, el cual incluye la identificación, evaluación, valoración y administración de los riesgos institucionales para los niveles estratégicos (hacia los objetivos institucionales), operativos (desde la operatividad de cada dependencia).

Adicionalmente, para la atención de la Directriz N° 022-PLAN denominada “DIRECTRIZ GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS INMEDIATAS PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”, en el mes de agosto del 2024 se socializaron riesgos de corrupción los cuales fueron incluidos dentro del SEVRI 2023-2028 y consecuentemente en los procesos de seguimiento.

En este mismo orden de ideas, se muestran los resultados obtenidos para el PARI a diciembre 2024.

• **Acciones cumplidas**

Nivel de Riesgo	Riesgo	Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
Nivel Estratégico	E.1.1 Incumpliendo de las metas trazadas en los planes y estrategias institucionales.	Alinear los diferentes instrumentos de política pública.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.E.a</a>



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Nivel de Riesgo	Riesgo	Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
	E.1.1 Incumpliendo de las metas trazadas en los planes y estrategias institucionales.	<b>Dar seguimiento constante a las metas trazadas en los distintos planes y estrategias</b>	<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.E.a</a>
	E.1.4 Debilitamiento en la rectoría por parte del MICITT.				
	E.1.2 Gestión institucional no sustentada a una toma de decisiones estratégica.	<b>Realizar reuniones generales del MICITT para comunicar las prioridades y cambios de los(as) jerarcas</b>	<b>Despacho Ministerial</b>	Anualmente hasta II semestre 2026 (*)	<a href="#">Anexo 4.4.E.b</a>
	E.1.3 Políticas Públicas en CTIT generadas por el MICITT con poca claridad.				
	E.1.4 Debilitamiento en la rectoría por parte del MICITT.	<b>Lograr la aprobación de las plazas nuevas solicitadas para el año 2024.</b>	<b>Despacho Ministerial</b>	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.E.c</a>
	E.1.5 Debilitamiento en la comunicación institucional hacia la ciudadanía	<b>Dar acompañamiento a las áreas en las gestiones de comunicación.</b>	<b>Comunicación Institucional</b>	Anualmente hasta II semestre 2028 (*)	<a href="#">Anexo 4.4.E.d</a>
	E.3.1 Intervenciones públicas de responsabilidad MICITT no son ejecutadas a tiempo o no generan el valor público deseado.	<b>Realizar reuniones generales del MICITT para comunicar las prioridades y cambios de los(as) jerarcas.</b>	<b>Despacho Ministerial</b>	Anualmente hasta el II semestre 2026(*)	<a href="#">Anexo 4.4.E.b</a>
	E.1.2 Gestión institucional no sustentada a una toma de decisiones estratégica.				
	E.1.3 Políticas Públicas en CTIT generadas por el MICITT con poca claridad.				
<b>Nivel Operativo</b>	O.AI.1 Alcance limitado para abarcar el universo auditable.	<b>Dirigir al Jerarca estudios de solicitud de recurso humano, efectuados con base a los lineamientos estipulados por</b>	<b>Auditoría Interna</b>	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.a</a>



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Nivel de Riesgo	Riesgo	Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
		la Contraloría General de la República.			
	O.CMI.1. No tener la capacidad de atender todos los requerimientos de las autoridades institucionales y/o de personas funcionarias.	Nombrar más personal o asignar personas al área de Comunicación Institucional	Despacho Ministerial	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.b</a>
	O.UCI.1 No contar con recurso humano necesario para atender las funciones de la unidad de cooperación internacional.	Remitir información solicitada, justificación bien fundamentada.	Unidad de Cooperación Internacional	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.c</a>
	O.UAJ.2 Carencia de recurso humano para la atención simultánea de los asuntos sometidos a consideración de la Unidad por las diferentes áreas.	Solicitar más cantidad de personal para la Unidad de Asuntos Jurídicos.	Unidad de Asuntos Jurídicos	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.d</a>
	O.DM.1 Incumplimiento en el seguimiento a tareas y compromisos llevados por el personal nombrado en el Despacho Ministerial.	Mapear y definir las tareas llevadas por el personal del Despacho Ministerial, así como el seguimiento a los acuerdos adquiridos por cada asesor(a).	Despacho Ministerial	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.e</a>
	O.DCC.2 Situaciones de emergencia que generen cambios que afectan en la gestión operativa del departamento.	Formular plan remedial para la gestión del CECl en caso de que no se disponga del sitio web.	Depto. Centros Comunitarios	II semestre 2024	Se dispone del sitio web <a href="http://www.ceci.go.cr">www.ceci.go.cr</a>
	O.DCC.4 Equipos asignados a los CECl obsoletos.				



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Nivel de Riesgo	Riesgo	Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
	O.DCC.6 Conectividad nula, baja o regular.	Solicitar modificación de las condiciones dispuestas en el PNDT en cuanto a parámetros de conectividad.	Depto. Centros Comunitarios	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.f</a>
	O.DERRT.1 Seguimiento propenso a error humano	Adquirir un Sistema de gestión de trámites, documental y de archivo.	Dirección Administrativa Financiera	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.g</a>
	O.DEMT.1. Postergación y/o atrasos en la oficialización y emisión de políticas públicas del sector telecomunicaciones.	Elaborar guías metodológicas para la construcción, definición de responsables y oficialización de las políticas públicas del sector telecomunicaciones.	Dirección de Evolución de Mercados de Telecomunicaciones	Cuatrerial hasta II semestre 2028 (*)	<a href="#">Anexo 4.4.O.h</a>
	O.UNCR.1 Recurso Humano insuficiente para la atención de los procesos derivados del concurso de radiodifusión y la formalización y el seguimiento respectivo.	Emitir un oficio de solicitud de nombramientos de nuevas plazas de abogados para la Unidad Nacional de Control de Radio.	Unidad Nacional de Control de Radio	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.i</a>
	O.DTASC.1 Personal insuficiente para desarrollar las actividades de la dirección.	Solicitar asignación de plazas y llenado de plazas vacantes con las especialidades y categorías requeridas	Dirección Talento y Apropiación Social del Conocimiento	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.m</a>
	O.DGDCFD.3 Recurso humano con capacidad profesional limitada.	Realizar exámenes y pruebas de aptitud profesional de cara al role.	Dirección Gobernanza Digital y Certificadores Firma Digital	II semestre 2024	Su cumplimiento se estableció a través de certificaciones de la evaluación brindada. En atención a esta medida, esta Dirección remitió consulta al señor Andrey León Montero, Jefatura del Departamento de Gestión Integral de Recursos Humanos, sobre la competencia de establecer pruebas o



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Nivel de Riesgo	Riesgo	Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
					exámenes por parte de esta Dirección para determinar la idoneidad de los postulantes de los puestos, así como de certificar dicho acto. (MICITT-DGDCFD-OF-167-2024).
	O.UST.1 Riesgo en la gestión de la información.	Implementar herramientas de autenticación biométrica o doble factor para ingresar a sistemas y equipo de usuario final.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.n</a>
	O.UST.1 Riesgo en la gestión de la información.	Adquirir un sistema de Gestión de Trámites, Documental y de Archivo.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.g</a>
	O.UST.2 Riesgos en la gestión de la continuidad.	Actualizar Políticas, Procedimientos y Controles de Gestión de TI.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024.	<a href="#">Anexo 4.4.O.j</a>
	O.UST.2 Riesgos en la gestión de la continuidad.	Comunicar las necesidades de personal.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.j</a>
	O.UST.2 Riesgos en la gestión de la continuidad.	Promover, comunicar infografías y alertas técnicas entre los funcionarios(as) para fomentar la cultura de seguridad y riesgos de la información.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.j</a>
	O.UST.2 Riesgos en la gestión de la continuidad.	Realizar más reuniones con Despacho, direcciones y jerarcas para obtener dirección y apoyo en TI.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.j</a>



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Nivel de Riesgo	Riesgo	Acción	Responsable	Fecha Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento (*)
	O.DFI.2 Incompatibilidades de los roles y perfiles para el uso de SIGAF.	<b>Dar seguimiento a las medidas y acciones que se están implementando</b>	<b>Depto. Financiero</b>	Anualmente hasta II semestre 2028 (*)	<a href="#">Anexo 4.4.O.k</a>
	O.DM.1 Incumplimiento en el seguimiento a tareas y compromisos llevados por el personal nombrado en el Despacho Ministerial.	<b>Mapear y definir las tareas llevadas por el personal del Despacho Ministerial, así como el seguimiento a los acuerdos adquiridos por cada asesor(a).</b>	<b>Despacho Ministerial</b>	I semestre 2024	<a href="#">Anexo 4.4.O.l</a>

(\*) "Evidencia de cumplimiento": comprende a documento/archivo/imagen u otro presentado por la dependencia responsable en el sistema SYGA.

(\*\*) De acuerdo con la fecha máxima de cumplimiento, estas acciones continuarán incluidas en SYGA para los periodos de seguimiento anual según corresponda.

• **Acciones En Proceso**

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
<b>Nivel Estratégico</b>	E.1.1 Incumpliendo de las metas trazadas en los planes y estrategias institucionales.	<b>Elaborar y enviar infografías de cómo están alineadas las políticas.</b>	<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	II semestre 2024	Mediante la oficialización del PEI 2024-2028 se envió la alineación estratégica a todo el personal. Para el año 2025 se fortalecerá esta información mediante el envío constante de infografías y cápsulas.
		<b>Incrementar el presupuesto para el desarrollo de programas, proyectos y servicios que beneficien al país en materia de Ciencia, Innovación, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital.</b>	<b>Despacho Ministerial</b>	II semestre 2026	Oficio MH-DM-OF-2032-2023, mediante el cual se comunicó el presupuesto adicional para atender temas adicionales relativos al MICITT 2024.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	E.2.1 No se generen proyectos que impacten el desarrollo del país en materia de CTIT.	Realizar reuniones entre las direcciones, viceministerios y despacho ministerial para la escogencia de proyectos de alto impacto a nivel nacional.	Despacho Ministerial	Anualmente hasta II semestre 2028	El 29 de agosto de 2024 mediante la circular MICITT-DM-CIRC-012-2024 se oficializó la Política Institucional Anticorrupción y Antifraude y Riesgos de corrupción por parte del DM, el comunicado será enviado durante el primer trimestre del 2025.
		Contar con un proyecto en común entre direcciones y altos mandos, y un proyecto único para cada dirección, con el fin de cumplir un objetivo en común y fortalecer el departamento con un objetivo individual.	Despacho Ministerial	Anualmente hasta II semestre 2028	En la primera reunión de directores del 2024 se definió los proyectores prioritarios y se brindó seguimiento durante todo el año. No se levantó minuta pero se adjunta correo de seguimiento de esta reunión denominado: Reunión Directores 10 enero 2024.
		Trazar un camino en común entre los altos jercas.	Despacho Ministerial	Anualmente hasta II semestre 2028	La señora Ministra junto con los señores viceministros se reunieron al menos una vez a la semana para ver diversos temas de interés y atención prioritaria. No se levantan minutas pero se adjuntó una convocatoria de ejemplo.
	E.3.2 Personas usuarias internas y externas insatisfechas con el servicio que brinda el MICITT.	Administrar y mantener el Sistema Institucional de Calidad.	Unidad de Planificación Institucional	Anualmente hasta II semestre 2028	Mediante el informe de gestión anual del año 2024, se presentarán los resultados de los indicadores del Sistema Institucional de Calidad,



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
					dicho informe se elabora en el primer trimestre del año 2025.
	E.4.1 Recurso humano institucional no especializado para atender las demandas institucionales actuales y cumplir con la actual y/o debida interpretación de la aplicación de las normas.	<b>Elaborar de plan de capacitación de personal.</b>	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2024	Se encuentra a la espera del comunicado de la Contraloría General de la República para la designación de la persona que brindará capacitación sobre este tema con sus normas y reglamentos.
		<b>Elaborar plan de inducción de personal.</b>	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2024	Se está realizando el plan de inducción institucional para todas las personas funcionarias del MICITT.
		<b>Informar a la población su responsabilidad de compartir las capacitaciones recibidas con la población que le beneficie.</b>	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2024	Cada vez que un funcionario sale del país y presenta el informe de viaje, se le solicita coordinar una capacitación con el departamento en el que labora para que transmita el conocimiento a los demás funcionarios. Esto se ha solicitado por medio de correo electrónico. Se cuenta con un correo en donde las jefaturas han indicado que si realizaron la capacitación nos brindan día y cantidad de participantes. Cuando los funcionarios son capacitados en algún tema en específico se les solicita la certificación correspondiente para



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
					guardarla en el expediente de personal.
		Solicitar presupuesto para capacitación interna.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2024	Se solicitó presupuesto para la subpartida de capacitación, sin embargo, por los diferentes compromisos de este Ministerio y los recortes presupuestario no fue posible incluir presupuesto. Se está a la espera de poder realizar una modificación presupuesta
Corrupción	C.1.3 Soborno en los procesos de compras que realiza el ministerio.	Solicitar a las áreas la revisión y/o actualización de controles que permitan evaluar la efectividad de estas respecto a la detección de irregularidades y prevención de actos de corrupción.	Despacho Ministerial	I semestre 2025	El 29 de agosto de 2024 mediante la circular MICITT-DM-CIRC-012-2024 se oficializó la Política Institucional Anticorrupción y Antifraude y Riesgos de corrupción por parte del DM, el comunicado será enviado durante el primer trimestre del 2025.
	C.3.1 Manipulación de procesos de contratación. para favorecer a ciertas empresas o individuos.	Solicitar a las áreas la ejecución de evaluaciones o auditorías periódicas e independientes de los procesos de contratación para identificar posibles irregularidades y asegurar el cumplimiento de la normativa establecida.	Despacho Ministerial	I semestre 2025	El 29 de agosto de 2024 mediante la circular MICITT-DM-CIRC-012-2024 se oficializó la Política Institucional Anticorrupción y Antifraude y Riesgos de corrupción por parte del DM, el comunicado será enviado durante el primer trimestre del 2025.
	C.2.1 Manipulación en los procesos de contratación de personal en el ministerio.	Solicitar a las áreas la ejecución de evaluaciones o auditorías periódicas e independientes de los procesos de contratación para identificar posibles irregularidades y asegurar el cumplimiento de la normativa establecida.	Despacho Ministerial	I semestre 2025	El 29 de agosto de 2024 mediante la circular MICITT-DM-CIRC-012-2024 se oficializó la Política Institucional Anticorrupción y Antifraude y Riesgos de corrupción por parte del DM, el comunicado será enviado durante el primer trimestre del 2025.
	C.2.2 Información sensible manipulada o divulgada para generar competencia desleal o	Revisar y actualizar de la normativa asociada a la seguridad de la información institucional.	Unidad de Servicios Tecnológicos	I semestre 2025	Se trabajó en conjunto con el Centro de Respuestas a Incidentes Informáticos), (CSIRT) en Política de



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	en beneficio propio o de terceros		CSIRT		Seguridad de la Información, pero está en revisión aún para enviar a al Equipo de Digitalización Institucional (EDI).
	C.4.1. Faltar a la ética profesional en las funciones que han sido encomendadas en el MICITT.	Brindar capacitación a todo el personal sobre ética e integridad pública y la normativa que la regula.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2025	Se encuentra a la espera del comunicado de la Contraloría General de la República para la designación de la persona que va a brindar la misma sobre este tema con sus normas y reglamentos.
	C.7.3 Tráfico de influencias en la toma de decisiones y/o asignaciones ejecutadas a favor de intereses políticos o privados, que contravienen las competencias y/o funciones que son competencia de personas o áreas específicas.	Coordinar la remisión de recordatorios a todo el personal sobre el principio de legalidad	Despacho Ministerial	II semestre 2024.	El 29 de agosto de 2024 mediante la circular MICITT-DM-CIRC-012-2024 se oficializó la Política Institucional Anticorrupción y Antifraude y Riesgos de corrupción por parte del DM, el comunicado será enviado durante el primer trimestre del 2025.
Nivel Operativo	O.DCC.1 Cambios de autoridades afectan de forma negativa la gestión y contribución del departamento al cumplimiento de objetivos e indicadores.	Posicionar el quehacer del departamento mediante la inclusión de actividades, publicaciones u otros en el Plan de trabajo.	Depto. Centros Comunitarios	II semestre 2024	Se estará realizando el plan de trabajo al II semestre del 2025.
	O.DCC.7 Incumplimiento del convenio por parte de la	Revisar y modificar los convenios asociados.	Depto. Centros Comunitarios	II semestre 2024	Se estará realizando informe sobre estados de los convenios al II semestre del 2025.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	entidad que alberga al CECI.				
	O.DCC.8 Cambio de Gestor del CECI o gestor no adecuado.	<b>Capacitar a los gestores y divulgar casos de éxito para motivar las mejores prácticas.</b>	<b>Depto. Centros Comunitarios</b>	II semestre 2024	Se llevaron a cabo capacitaciones para los CECI, con una participación del 73% de los gestores. El 27% restante, aunque fue invitado, no participó. Esto sugiere que no consideraron necesaria la capacitación, ya que lograron gestionar certificados, lo cual implica que cuentan con los conocimientos requeridos para dicho proceso. Las publicaciones o comunicaciones de casos de éxito se estarán realizando al II semestre del 2025.
	O.DGDCFD.1 Incumplimiento en el seguimiento a tareas y compromisos llevados por el personal nombrado en el Despacho Ministerial.	<b>Actualizar el proceso asociado a la Dirección y los procedimientos vinculados.</b>	<b>Dirección Gobernanza Digital y Certificadores Firma Digital</b>	II semestre 2026	Con el oficio MICITT-DGDCFD-OF-166-2024 del 12 de diciembre del año en curso, se remitió a la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial el borrador de Mapa de Procesos para su revisión y oficialización. Es de suma importancia aclarar que el entregable relacionado con "Imagen de la contratación realizada en SICOP (contrato u orden de inicio firmados por ambas partes)" para la elaboración del mapa de procesos como de los



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
					procedimientos, ya no es necesario, ya que se cuenta con un ingeniero industrial que ingresó el pasado 16 de agosto para realizar esta tarea. (MICITT-DGDCFD-OF-167-2024)
	O.DGIRH.3 Personal insuficiente para desarrollar en tiempo y forma todas las actividades necesarias para el cumplimiento efectivo y eficiente de los objetivos y metas institucionales.	Informar a las Direcciones sobre la condición de los puestos a principio de año para conocimiento de acuerdo con las limitaciones presupuestarias.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2025	Se ha dotado al ministerio en el año 2024 de 43 plazas nuevas mismas que fueron nombradas mayormente en la Dirección de Gobernanza Digital (MICITT-DAF-DGIRH-INF-004-2024) y para el año 2025 se programa tener 27 plazas nuevas las mismas se van a distribuir en los diferentes departamentos con el que cuenta el Ministerio (MICITT-DAF-DGIRH-INF-001-2025).
		Contar con el Manual de cargos oficializado o evidencia de las gestiones realizadas o bien retrasos presentados.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2025	Debido a la reestructuración institucional, actualmente se está confeccionando el formulario para que las jefaturas remitan la información correspondiente.
	O.DGIRH.2 Débil cultura organizacional.	Realizar estudio de clima organizacional.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2025	Se está realizando la planificación para contar con un estudio de clima organizacional 2025
		Elaborar plan de inducción de personal, incluyendo a las personas funcionarias activas.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2025	Se está realizando el plan de inducción institucional para todas las personas funcionarias del MICITT.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	O.DTASC.1 Personal insuficiente para desarrollar las actividades de la dirección.	Solicitar colaboración externa para apoyar con recurso humano al DTHCTI.	Dirección Talento y Apropiación Social del Conocimiento	II semestre 2024	MICITT-DASC-OF-002-2025 cita: Cabe señalar que no se procedió con la solicitud de colaboración externa para apoyar al Departamento de Promoción Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (DPSCTI) debido a limitaciones encontradas durante las consultas previas. Sin embargo, a pesar de no haberse ejecutado las tareas dentro de los plazos estipulados, dichas tareas se completaron satisfactoriamente de acuerdo con las metas establecidas para el 2024, sin que ello afectara el cumplimiento de las labores asignadas al departamento.
	O.DTHCTI.4 Articulación inexistente o no adecuada con diferentes actores que pueden aportar en las diferentes gestiones del departamento.	Solicitar la realización de articulaciones de manera formal, con el propósito de obtener la información necesaria.	Depto. Talento Humano en CTI	I semestre 2024	Se gestiona la coordinación entre Instituciones para la integración de actividades que formarán parte del Programa + Mujeres en STEM, se adjunta correo como evidencia. Se realiza la construcción del II Plan de Acción de la Pictti, el cual se encuentra en revisión por parte de las Autoridades Superiores. Por lo que se adjuntan los oficios que se envían a las Instituciones con las Cartas de Compromiso.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	O.DTHCTI.5 Funciones quedan rezagadas, presentando atrasos importantes en la entrega de productos y cumplimiento de actividades.	<b>Realizar los ajustes en el plan de trabajo tomando en consideración las necesidades institucionales.</b>	<b>Depto. Talento Humano en CTI</b>	Anualmente hasta II semestre 2028	Debido a atrasos en la construcción del II Plan de Acción de la Pictti, por las revisiones realizadas y la incapacidad médica de la compañera encargada, se realizó un ajuste en el cronograma de trabajo.
	O.DTHCTI.6 Datos producidos sin perspectiva de género en la producción y divulgación de estadísticas.	<b>Realizar recordatorios a las Instituciones de la forma correcta en que se debe de recabar la información para poder cumplir con la Directriz, lo anterior, en el marco de consulta de la Pictti 2023.</b>	<b>Depto. Talento Humano en CTI</b>	I semestre 2024	Se realizó una consulta con respecto al I Plan de Acción de la Pictti. El informe se encuentra en proceso de revisión por parte de la jefatura.
		<b>Ajustar los principales formatos de registro de participación para que cuenten con la desagregación que corresponde.</b>	<b>Depto. Talento Humano en CTI</b>	I semestre 2024	
	O.UAJ.3 Necesidad de oportunidades de especialización en los asuntos legales relacionados con las diferentes materias que atiende el MICITT.	<b>Gestionar ante el DGIRH que proceda a la búsqueda de oportunidades de capacitación en temas específicos que permitan la especialización de las personas funcionarias que integran la Unidad de Asuntos Jurídicos.</b>	<b>Unidad de Asuntos Jurídicos</b>	II semestre 2024	Se encuentra en proceso porque depende de la disponibilidad de capacitaciones que se ofrecen a la institución pues no hay presupuesto asignado.
	O.UPI.1 No contar con información oportuna, fidedigna y verificable por parte de las unidades organizacionales.	<b>Solicitar al DGIRH la inclusión de actividades de formación referentes a la Gestión de Calidad en el Plan Institucional de Capacitación.</b>	<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	Anualmente hasta II semestre 2028	Desde la Unidad de Planificación Institucional se realizó una propuesta para implementar y fortalecer la Gestión por Procesos que incluye actividades de capacitación, dicha propuesta está siendo revisada por la jefatura UPI-SPIS
	O.UPI.2 Desvinculación de la gestión institucional asociada a los procesos.				



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	O.UPI.2 Desvinculación de la gestión institucional asociada a los procesos.	Formular una estrategia de divulgación de los procedimientos institucionales y establecer un mecanismo para la publicación de los procedimientos que se requieran.	Unidad de Planificación Institucional	Anualmente hasta II semestre 2028	a) Actualmente la formalización de los procedimientos se está realizando mediante el envío de cápsulas informativas junto con el procedimiento y el acceso a la carpeta institucional del SIC. b) Está pendiente la aprobación de la estrategia de Gestión por procesos por parte de la Jefatura UPI-SPI.
	O.UST.2 Riesgos en la gestión de la continuidad.	Diseñar el Plan de Continuidad o Contingencia para la infraestructura que soporta procesos críticos.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	Solo se pudo trabajar en el Procedimiento recuperación sistema SYGA.docx, por cuanto el año fue intenso en tareas y apoyos a nivel general.
	O.UST.4 Riesgo de cumplimiento normativo.	Elaborar Normas de Gestión de la Información.	Unidad de Servicios Tecnológicos	II semestre 2024	Sólo se pudo tener reuniones para determinar requerimientos, queda pendiente para 2025 y sujeto a presupuesto.

• **Acciones Sin Avance**

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
<b>Nivel Estratégico</b>	E.1.3 Políticas Públicas en CTIT generadas por el MICITT con poca claridad.	Establecer una estrategia conjunta interna y externa, con comunicación institucional.	Unidad de Planificación Institucional	II semestre 2024	No se ha establecido la Estrategia de Comunicación Institucional por parte de la Unidad de Comunicación, por tanto, se espera que para el año 2025, se tenga un plan de acción específico para abordar de forma
	E.1.5 Debilitamiento en la comunicación				



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	institucional hacia la ciudadanía				conjunta la comunicación del avance institucional.
	E.2.2 Datos no disponibles para la elaboración de políticas públicas en materia de telecomunicaciones.	Identificar los insumos de instituciones públicas y entidades privadas requeridos para la elaboración de políticas públicas en telecomunicaciones.	Dirección de Evolución y Mercados de Telecomunicaciones	Anualmente hasta II semestre 2028.	Este riesgo también se encuentra directamente vinculado con la emisión del Plan Nacional de Desarrollo de las telecomunicaciones, no obstante, las posibles medidas de mitigación están dentro del plazo y no han iniciado su ejecución. Lo anterior, debido a que el riesgo está relacionado con el próximo plan, que deberá publicarse hasta el 2028, por lo cual, la identificación de insumos (específicamente datos) deberá efectuarse entre el 2026 y 2027 de manera que se cuente con información actualizada y oportuna que permita desarrollar una política pública actualizada y atinente a las necesidades del país.
Nivel Operativo	O.DAEMT.1 Datos no disponibles para la elaboración de análisis económicos en materia de telecomunicaciones.	Identificar los productos de análisis económico que se realizan con base en los datos.	Depto. Análisis Económico de Mercados de Telecomunicaciones	II semestre 2024	No se recibió respuesta
		Identificar la relevancia de la generación de los productos de análisis económico que se realizan con base en los datos.	Depto. Análisis Económico de Mercados de Telecomunicaciones	II semestre 2024	No se recibió respuesta



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	<b>O.DGDCFD.3</b> Recurso humano con capacidad profesional limitada.	Realizar una contratación externa de servicios para atender la demanda operativa de la dirección	Dirección Gobernanza Digital y Certificadores Firma Digital	II semestre 2026	Con la contratación N° 2024LD-000030-000930000 para la Contratación de horas profesionales de ingeniería en computación o gestión de las tecnologías de la información y comunicación para realización de diversas tareas profesionales, se atendió en su momento la demanda operativa de requerimientos que necesitaba esta Dirección.  En lo que corresponde al entregable "Expediente del proyecto aprobado", pueden consultar el estado de dicha contratación en el siguiente enlace: <a href="https://www.sicop.go.cr/">https://www.sicop.go.cr/</a> , la cual posee orden de compra generada N° 0822024001700078. (MICITT-DGDCFD-OF-167-2024).
	<b>O.DI.1</b> Débil gestión de comunicación de procesos internos desarrollados por cada una de las personas funcionarias de la dirección.	Impulsar eventos, actividades, charlas con actores del sistema nacional de CTI para posicionar al MICITT	Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico	II semestre 2024	No se recibió respuesta
	<b>O.DI.1</b> Incumplimiento en las metas e indicadores asociados a la dirección.	Elaborar informes técnicos sobre la continuidad de programas y proyectos.	Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico	II semestre 2026	No se recibió respuesta
	<b>O.DI.3</b> Débil gestión de comunicación de procesos internos desarrollados por cada una de las	Realizar reuniones de equipo para dar seguimiento a los proyectos asignados al personal de la dirección	Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico	II semestre 2024	No se recibió respuesta



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

NIVEL DE RIESGO	RIESGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES SOBRE EL NIVEL DE AVANCE
	personas funcionarias de la dirección.				
	O.DI.4 Personal institucional con poco conocimiento, formación técnica y habilidades blandas atinentes a la competencia del MICITT.	Establecer alianzas para brindar asesoría, orientación al personal con otras instancias de gobierno y organismos internacionales.	Depto. Gestión Institucional de Recursos Humanos	II semestre 2025	No se recibió respuesta
	O.DNPT.1 Deterioro de expedientes físicos que custodia el departamento.	Generar nuevamente la solicitud al Despacho Ministerial y a la Dirección Administrativa Financiera para la asignación del espacio solicitado.	Depto. Normas y Procedimientos de Telecomunicaciones	II semestre 2024	No se recibió respuesta
	O.DTHCTI.3 Políticas públicas sin seguimiento para garantizar el cumplimiento de objetivos e indicadores.	Generar alianzas estratégicas que contribuyan a la necesidad de contar con un sistema y atender la falta de recursos para atender los temas de género.	Depto. Talento Humano en CTI	Anualmente hasta II semestre 2028	Debido a que se debe de oficializar el II Plan de Acción de la Pictti, posteriormente se realizarían las gestiones de alianzas para contar con un sistema de seguimiento, en el momento oportuno.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

- Figura 4.3 Estado de cumplimiento total Plan de Administración de Riesgos 2023-2028.



Nota: Los montos expresados en la figura corresponde a cantidades de medidas de mitigación.

## 5. Conclusiones y Recomendaciones

A partir del análisis de los resultados obtenidos y a las observaciones o comentarios expuestos en el presente documento, se concluye en lo siguiente.

### 👉 Sobre los Planes de Acción de Mejora de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno:

Es importante tener presente que las acciones y los resultados obtenidos en los Planes de Acción de Mejora (PAM) 2024 y 2023, responden a un proceso de autoevaluación de determinada temática, efectuado en el año 2023 y el 2022 respectivamente, los cuales, tuvieron como fin último, identificar y proponer acciones estratégicas para la mejora de los controles y de las gestiones que se realizan bajo la responsabilidad de las personas titulares subordinadas de la institución como parte de la primera línea de defensa del Sistema de Control Interno; respondiendo a un compromiso hacia dicho sistema en el tiempo dado que, para estos efectos comprende un año, lo anterior, en observancia a lo indicado en el “Artículo 17. Seguimiento del sistema de control interno”, de la Ley N° 8292, Ley General de Control Interno que cita: *Que la administración activa realice, por lo menos una vez al año, las autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento del sistema de control interno del cual es responsable. Asimismo, que pueda detectar cualquier desvío que aleje a la organización del cumplimiento de sus objetivos.* (la negrita no corresponde al original).



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Así las cosas, en el caso del PAM 2024 para el cierre del periodo consultado se obtuvo un 70% de cumplimiento, lo que genera un rezago del 30% de medidas que debieron cumplirse durante el año 2024.

En el mismo orden de ideas, en el caso del PAM 2023, de las 2 acciones que figuraron como rezagadas en el año 2024<sup>2</sup>, no se logró identificar algún avance significativo.

Recomendación: Dado el impacto positivo que podría tener en los controles y en la gestión interna de la institución, se considera necesario continuar con el seguimiento de las acciones que no lograron cumplirse en el periodo establecido, de modo que sean trasladadas como medidas rezagadas en el Plan de Acción de Mejora 2024.

#### 📌 **Sobre el Plan Remedial del Modelo de Madurez del SCI:**

Este plan remedial fue formulado a partir de un ejercicio evaluativo llevado a cabo en el año 2022; sin embargo, a diciembre del 2024 mantiene un cumplimiento del 78%, en donde se incluyen 2 de las acciones rezagadas del Plan Remedial del año 2023 y, para la acción restante que comprende el 22% de incumplimiento, se vio afectada dado el proceso de reestructuración institucional que se dio durante el año.

Recomendación: Tomando en consideración lo anteriormente expuesto y con base en las justificaciones presentadas en el periodo se recomienda continuar con las gestiones de seguimiento hasta el cumplimiento de las acciones rezagadas.

#### 📌 **Sobre el Plan de Administración de Riesgos Institucionales (PARI), SEVRI 2023-2028:**

Respecto al cumplimiento del PARI, SEVRI 2023-2028, tenemos los siguientes resultados para las medidas que, al cierre del periodo, se encuentran en estado “En Proceso” y “Sin Avance”

Recomendación: Se considera necesario que la persona jerarca institucional reitere a todas las personas titulares subordinadas mediante un comunicado oficial, la importancia de responder en tiempo y forma, tanto al instrumento como a las acciones de mejora y los medios de verificación propuestos, que emerjan del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno.

<sup>2</sup> Siguiendo la recomendación dada en MICITTI-SPIS-INF-015-2024, no se continuará con el seguimiento para la acción “Realizar reuniones trimestrales a lo interno de cada dependencia para la retroalimentación y gestión del conocimiento sobre: marco filosófico, marco orientador SEVRI, objetivos institucionales, control interno y decisiones que afecten el quehacer institucional.”



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Figura 5.1 Estado medidas pendientes PARI 2023-2028 según fecha de cumplimiento.

NIVEL DE RIESGO	FECHA CUMPLIMIENTO	Medidas Pendientes
Nivel Estratégico	II semestre 2024	6
	II semestre 2026	1
	Anualmente hasta diciembre 2028	5
<b>Total</b>		<b>12</b>
Corrupción	II semestre 2024	1
	I semestre 2025	3
	II semestre 2025	1
<b>Total</b>		<b>5</b>
Nivel Operativo	I semestre 2024	3
	II semestre 2024	12
	II semestre 2025	5
	II semestre 2026	3
	Anualmente hasta diciembre 2028	4
<b>Total</b>		<b>27</b>
<b>Total general</b>		<b>44</b>

De acuerdo con la figura 5.1, el 50% de las medidas que se encuentran pendientes de cumplimiento en el PARI, SEVRI 2023-2028, debieron atenderse durante el año 2024 según las fechas propuestas por las partes responsables. Ahora bien, la periodicidad del SEVRI (hasta el año 2028), facilita un tiempo de holgura, empero es importante considerar que las acciones responden a un mecanismo de mitigación de los riesgos identificados por lo que es necesario monitorear y controlar que las acciones que aún no se han cumplido y cuyo periodo de cumplimiento ya ha vencido, no afecten el nivel del riesgo de modo que se prevenga la materialización de este.

**Recomendación:** Se considera necesario que la persona jerarca institucional reitere a todas las personas titulares subordinadas mediante un comunicado oficial, la importancia de responder en tiempo y forma, el seguimiento a las acciones de mejora y los medios de verificación propuestos.

El presente documento rinde cuentas de todas las gestiones realizadas en el año 2024 en materia de Control Interno, por parte de la Unidad de Planificación y Control en colaboración de la Comisión de Control Interno y SEVRI y con el apoyo de la Jefatura de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial y el Despacho Ministerial y comprende un insumo para facilitar la toma de decisiones contribuyendo a la mejora continua en la gestión interna del MICITT.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>MICITT-SPIS-INF-007-2025</b>
<b>SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL</b>	<b>06 de mayo de 2025</b>
<b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL</b>	<b>Versión: 01</b>

**Anexos**

**Plan de Acción de Mejora 2024, ASCI 2023.**

**Anexo 4.1.a**

Evidencia de cumplimiento, acción n° 1, PAM 2024

Comisión de Control Interno <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr>

**Política Institucional del Sistema de Control Interno MICITT**

Comisión de Control Interno <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr> 8 de julio de 2024, 11:27  
 Para: Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Cc: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministerial@micitt.go.cr>, Despacho Viceministro de Ciencia y Tecnología <despacho.viceministro@micitt.go.cr>, Secretaria Telecom <secretaria.telecom@micitt.go.cr>  
 Cco: Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>, Mariela Carballo Ledezma <mariela.carballo@micitt.go.cr>, Antonette Williams Barnett <antonette.williams@micitt.go.cr>

Estimados compañeros,  
 Estimadas compañeras,

Sabía Usted que...  
 Desde el año 2023 se encuentra aprobada y disponible en el sitio web institucional la **Política Institucional del Sistema de Control Interno**

En [micitt.go.cr](http://micitt.go.cr) – Transparencia – Control Interno y SEVRI – Categoría: Marco normativo y gestión

Política Institucional del Sistema de Control Interno

Comisión de Control Interno  
 SEVRI  
 MICITT  
 <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr>  
 2259-2330

Correo Cápsula Recordatorio Política Institucional SCI MICITT

**Anexo 4.1.b**

Evidencia de cumplimiento, acción n° 2, PAM

**XXVI SEMANA NACIONAL DE VALORES**

**AFAN Y VOCACION DE SERVICIO**  
 nuestro valor institucional  
 Estamos orientados(as) a la atención y satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en materia de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones con personal especializado para brindar un servicio oportuno y de calidad.  
 Si lo aterrizamos en el día a día... será nuestra competencia

**COMUNICACION**  
 nuestro valor institucional  
 Entendemos la comunicación como una herramienta que nos ayuda a transmitir y recibir efectivamente la información interno y externo acerca de los productos y servicios que se brindan a la ciudadanía desde el Ministerio y que nos ayuda mejorar la eficiencia del trabajo diario, velando por la imagen interna y pública del MICITT guardando la identidad y la filosofía que nos respalda.  
 ¿Qué se necesita...

**TRABAJO EN EQUIPO**  
 nuestro valor institucional  
 Coordinamos y vinculamos con distintos actores los esfuerzos orientados al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, a partir del aporte participativo de todas las personas funcionarias del MICITT.  
 ¿Nos sentimos identificados con los gansos?

**COMPROMISO**  
 nuestro valor institucional  
 Creemos en lo que hacemos y nos entregamos para realizarlo de la mejor forma y así contribuir al desarrollo del país en materia de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.  
 ¿Es un sacrificio?

Cápsulas correspondientes a los 4 valores institucionales enviadas a todo el personal

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.1.c

Evidencia de cumplimiento, acción n° 3, PAM 2024.

### Capacitación en módulos de planificación en el SYGA

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt>  
 Para: Jefes y Directores MICITT <jefesydirectores@micitt.go.cr>  
 Cc: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>, Antonette Williams E <silvia.ramirez@micitt.go.cr>, Ana Carolina Vargas Obando <ana.vargas@micitt.go.cr>, Sil

Buenas tardes

Tomando en consideración el ingreso de nuevas personas a la institución, y, que próxim indicadores y las metas propuestas en los planes institucionales y sectoriales, así cor calidad, se les consulta sobre la necesidad de capacitar al personal de su dependenc

La SPIS se encuentra programando sesiones de capacitación presencial para el día 12 personas enlaces de las dependencias con las unidades de planificación.

En el siguiente link pueden realizar la inscripción de las personas, con fecha máxima 0

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/15iaPYQGkNo4We-FiFXP8B4LjaZD0a30/edit>

Agradecemos su atención.

Saludos cordiales



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA

PRES DE LA

## CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-013-2024

Fecha:	05 de setiembre del 2024	PAULA BOGANTES ZAMORA (FIRMA)
Para:	Personas funcionarias MICITT	Paula Bogantes Zamora (FIRMA)
De:	Paula Bogantes Zamora Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	
Asunto:	Oficialización PEI 2024-2028	

Estimadas personas funcionarias:

El Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) oficializa mediante este acto, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028, como instrumento de planificación que orientará la gestión institucional en los próximos años.

Esta estrategia se enfoca en las acciones internas que permitirán al Ministerio posicionarse como una entidad clave para el desarrollo del país, que lidera la transformación digital del Estado, a través de servicios públicos digitales, simplificados e interoperables.

Las acciones que se desarrollen en el marco de este Plan Estratégico Institucional serán determinantes para colocar a MICITT como la institución líder de la transformación del Estado, que incide en la política nacional y que cuenta con un recurso humano altamente especializado que trabaja en un contexto de excelencia en la gestión pública.

La Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial realizará sesiones de presentación de la estrategia que guía el PEI durante el mes de setiembre.

Confidencial

### Cambios aprobados en la estructura organizativa de la Institución -4

25 de junio de 2024, 8:10

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial via Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Responder a: Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>  
 Para: Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Cc: Antonette Williams Barret <antonette.williams@micitt.go.cr>, Mariela Cataldo Ledezma <mariela.cataldo@micitt.go.cr>, Silvia Ramirez Segura <silvia.ramirez@micitt.go.cr>

Buenos días estimadas, estimados:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica realizó mediante oficio MICEPLAN-DVM-OF-0017-2024 del 17 de abril del 2024, la aprobación de cambios en las nomenclaturas de algunas áreas organizativas del MICITT, a continuación la correspondiente a la Agencia Nacional de Gobierno Digital de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cambios aprobados en la estructura organizativa de MICITT según MICEPLAN-DVM-OF-0017-2024**

- Objetivo: Implementar los servicios y los proyectos transversales o estratégicos para las instituciones de la Administración Pública en materia de gobierno digital, con el fin de proveer a la ciudadanía un acceso simple, ágil, seguro y transparente de los servicios públicos. (Ley 9943, art. 1)

Agencia Nacional de Gobierno digital

### Cambios aprobados en la estructura organizativa de la Institución -3

20 de junio de 2024, 8:10

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial via Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Responder a: Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>  
 Para: Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Cc: Antonette Williams Barret <antonette.williams@micitt.go.cr>, Mariela Cataldo Ledezma <mariela.cataldo@micitt.go.cr>, Silvia Ramirez Segura <silvia.ramirez@micitt.go.cr>

Buenos días estimadas, estimados:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica realizó mediante oficio MICEPLAN-DVM-OF-0017-2024 del 17 de abril del 2024, la aprobación de cambios en las nomenclaturas de algunas áreas organizativas del MICITT, a continuación la correspondiente al Departamento de Certificación de Firma Digital de acuerdo con el siguiente detalle:



### Cambios aprobados en la estructura organizativa de la Institución

13 de junio de 2024, 9:41

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial via Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Responder a: Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>  
 Para: Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Cc: Mariela Cataldo Ledezma <mariela.cataldo@micitt.go.cr>, Silvia Ramirez Segura <silvia.ramirez@micitt.go.cr>, Antonette Williams Barret <antonette.williams@micitt.go.cr>

Buenos días estimadas, estimados:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica realizó mediante oficio MICEPLAN-DVM-OF-0017-2024 del 17 de abril del 2024, la aprobación de cambios en las nomenclaturas de algunas áreas organizativas del MICITT, de acuerdo con el siguiente detalle:



Cápsulas enviadas desde SPIS a todo el personal sobre "Cambios aprobados en la estructura organizativa de la institución"

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>MICITT-SPIS-INF-007-2025</b>
<b>SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL</b>	<b>06 de mayo de 2025</b>
<b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL</b>	<b>Versión: 01</b>

**Anexo 4.1.d**

Evidencia de cumplimiento, acción n° 6, PAM 2024.

10/7/24, 15:54 Correo de Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) - Oportunidad de mejora Plan de acción Autoevaluación ...


Comisión de Control Interno <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr>

---

**Oportunidad de mejora Plan de acción Autoevaluación Sistema Control Interno 2023\_CMI**

---

**Comisión de Control Interno** <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr> 10 de julio de 2024, 15:47  
 Para: Maria Antonieta Corrales Sandi <antonieta.corrales@micitt.go.cr>, Unidad Comunicación <comunicacion@micitt.go.cr>  
 Cc: Marco Piedra Solano <marco.piedra@micitt.go.cr>, Jose Manuel Pizarro Agüero <jose.pizarro@micitt.go.cr>, Francine Michelle Cardoso Leighton <francine.cardoso@micitt.go.cr>, Ana Belen Mena Morales <ana.mena@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>, Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>, Mariela Carballo Ledezma <mariela.carballo@micitt.go.cr>

Estimada Antonieta,

Como parte de las oportunidades de mejora identificadas en la Autoevaluación del Sistema de Control Interno efectuada en el año 2023 y referidas al fortalecimiento de los controles internos, quisiéramos solicitar su colaboración para el envío de un correo o circular (desde la Unidad de Comunicación Institucional) dirigido a todo el personal, haciendo un recordatorio sobre el uso de las plantillas institucionales que se encuentran disponibles y actualizadas en la carpeta de identidad visual (remítir el acceso respectivo)

De antemano, muchas gracias por su fina colaboración.

Mariela Carballo Ledezma.  
Coordinadora,



**Comisión de Control Interno**  
SEVRI  
MICITT  
comisioncontrolinterno@micitt.go.cr  
2539-2330

Correo enviado a CMI sobre  
utilización plantillas institucionales

**Anexo 4.1.e**

Evidencia de cumplimiento, acción n° 7, PAM 2024.

Comisión de Control Interno <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr>

---

**Oportunidad de mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2023**

---

**Comisión de Control Interno** <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr> 10 de julio de 2024, 15:50  
 Para: Dunia Jimenez Fernandez <dunia.jimenez@micitt.go.cr>, Proveeduría Institucional <proveeduria.institucional@micitt.go.cr>  
 Cc: Francine Michelle Cardoso Leighton <francine.cardoso@micitt.go.cr>, Ana Belen Mena Morales <ana.mena@micitt.go.cr>, Marco Piedra Solano <marco.piedra@micitt.go.cr>, Jose Manuel Pizarro Agüero <jose.pizarro@micitt.go.cr>, Mariela Carballo Ledezma <mariela.carballo@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>, Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>

Estimada Dunia,

Como parte de las oportunidades de mejora identificadas en la Autoevaluación del Sistema de Control Interno efectuada en el año 2023 y referidas al fortalecimiento de los controles internos, quisiéramos solicitar su colaboración para el envío de un correo o circular (desde el Depto. De Proveeduría Institucional) dirigido a todo el personal para recordarles la importancia de mantener vigente la boleta de salida de equipos.

De antemano, muchas gracias por su fina colaboración.

Mariela Carballo Ledezma  
Coordinadora



**Comisión de Control Interno**  
SEVRI  
MICITT  
comisioncontrolinterno@micitt.go.cr  
2539-2330

Correo enviado a DPI actualización  
boleta salida bienes

Anexo 4.1.f

Evidencia de cumplimiento, acción n° 9, PAM 2024.

Comisión de Control Interno <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr>

**Oportunidad de mejora Plan de acción Autoevaluación Sistema Control Interno 2024\_UST**

10 de julio de 2024, 16:00

Comisión de Control Interno <comisioncontrolinterno@micitt.go.cr>  
 Para: Eduardo Venegas Berrocal <eduardo.venegas@micitt.go.cr>  
 Cc: Ana Belen Mena Morales <ana.mena@micitt.go.cr>, Francine Michelle Cardoso Leighton <francine.cardoso@micitt.go.cr>, Marco Piedra Solano <marco.piedra@micitt.go.cr>, Jose Manuel Pizarro Agüero <jose.pizarro@micitt.go.cr>, Mariela Carballo Ledezma <mariela.carballo@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>, Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>

Estimado Eduardo,

Como parte de las oportunidades de mejora identificadas en la Autoevaluación del Sistema de Control Interno efectuada en el año 2023 y referidas al fortalecimiento de los mecanismos, controles y herramientas de la comunicación interna, quisiéramos consultarle sobre el estado sitio colaborativo "Intranet", con la intención de que se valore su reactivación o disponibilidad para uso de todo el personal institucional.

Quedo atenta, de antemano, gracias por su respuesta.

Correo enviado a UST sobre habilitación de Intranet

Mariela Carballo Ledezma,  
 Coordinadora

Comisión de Control Interno  
 SEVRI  
 MICITT

Anexo 4.1.g

Evidencia de cumplimiento, acción n° 10, PAM 2024

Invitación actualizada con una nota: Reunión General MICITT - Ministra Paula Bogantes Zamora lun 6 de feb de 2023 9:30am - 10:30am (CST) (silvia.jimenez@micitt.go.cr)

**REUNIÓN GENERAL MICITT**  
 Diciembre 2023

Comunicado Ministerial - ¡Gracias por un gran año!

Desde el Despacho Ministerial la señora Ministra Paula Bogantes Zamora queremos agradecerles todo el trabajo que hemos realizado durante de cada uno de ustedes ha generado un gran impacto a nivel nacional.

Les compartimos la presentación realizada días atrás sobre la reunión general.

Además, muchas gracias a todos los que participaron en la recolección de regalos para los niños de la Fundación Bandera Blanca, se los agradece mucho y los niños fueron muy felices y agradecidos. Les compartimos la carta de agradecimiento que recibimos de la fundación y las fotografías de la entrega.

Este evento se ha actualizado con una nota: "Buenos días, estimados y estimadas la reunión iniciará a las 9:30. Rogamos por favor acercarse al auditorio y conectarse 5 minutos antes."

Se ha cambiado: hora

Comunicado ministerial: Reunión General realizada en febrero del 2023.  
 Convocatoria ministerial: Reunión General realizada en diciembre del 2023.  
 Presentación con la información expuesta en la reunión general realizada en diciembre del 2023.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Plan Remedial Modelo de Madurez SCI 2022.

Anexo 4.3.a

Evidencia de cumplimiento, acción n°1, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

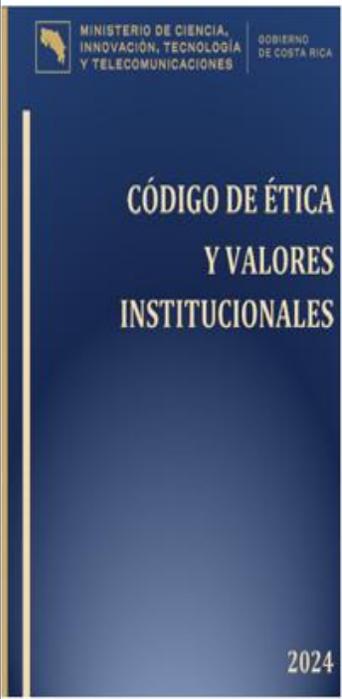


Tabla de revisiones y aprobaciones	
Elaboró	<p><b>Comisión Institucional de Ética y Valores</b></p> <p>Dylana Argüelles Jiménez Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones</p> <p>Antonieta Corrales Sardi Unidad de Comunicación Institucional</p> <p>Maylin Mesa González Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos</p>
Revisó	<p>Silvia Jiménez Navarro Unidad de Planificación Institucional</p>
Aprobó	<p>PAULA BOGANTES ZAMORA Ministra</p>

### Código de Ética y Valores Institucionales MICITT

Comisión Ética Institucional <comision.etica@micitt.go.cr> 24 de junio de 2024, 10:11  
 Para: Lista Global MICITT <gmitt@micitt.go.cr>  
 Cc: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>, Alejandro Obando Pinos <alejandro.obando@micitt.go.cr>, Despacho Viceministro de Ciencia y Tecnología <despacho.viceministro@micitt.go.cr>, Despacho de Telecomunicaciones <despacho.telecom@micitt.go.cr>, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr>, Recursos Humanos <recursos.humanos@micitt.go.cr>, Dylana Argüelles Jiménez <dylana.arguelles@micitt.go.cr>, Mariana Antonela Corrales Sardi <santoniela.corrales@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>, Maylin Espinoza Mesa González <maylin.mesa@micitt.go.cr>

Estimados compañeros,  
 Estimados compañeros,

La Comisión Institucional de Ética y Valores Institucionales (CIEVI), con el apoyo del Despacho Ministerial, remite para su conocimiento y lectura, el **Código de Ética y Valores Institucionales del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones** aprobado y firmado por la Ministra Paula Bogantes Zamora.

Confidencialmente,



Código de Ética y Valores Institucionales MICITT.pdf

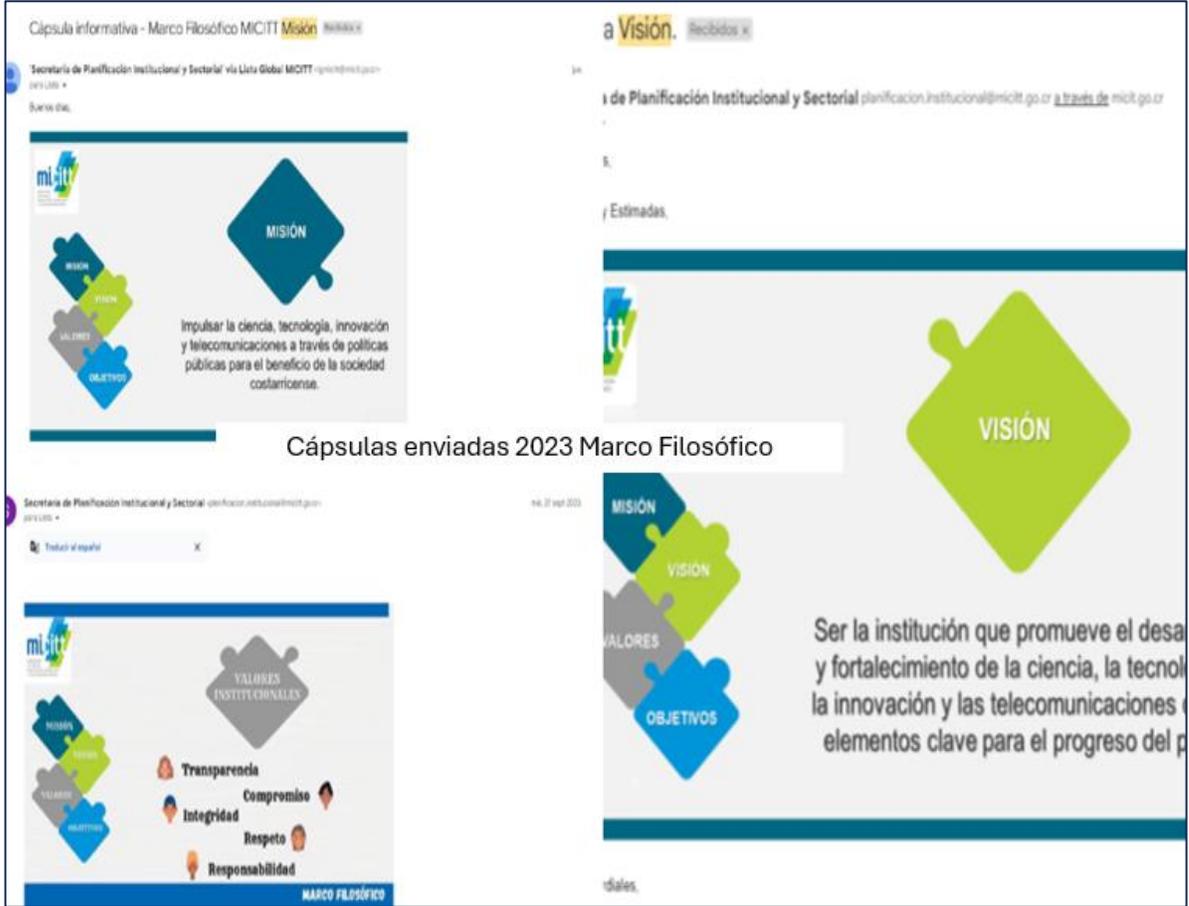
1. Correo Socialización\_Código de Ética y Valores Institucionales MICITT

2. Código de Ética y Valores Institucionales aprobado.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

**Anexo 4.3.b**

Evidencia de cumplimiento, acción n°2, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.



**Anexo 4.3.c**

Evidencia de cumplimiento, acción n°3 y 6, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.3.d

Evidencia de cumplimiento, acción n°5, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

3 Listas de participación del Taller SEVRI 2023-2028 efectuado el 05 diciembre 2023

Anexo 4.3.e

Evidencia de cumplimiento, acción n°7, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

el MICITT cuenta con 2 **SISTEMA** que forman parte del **Modelo Integrado de Gestión Pública** de la Contraloría General de la República?

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
Tiene que ver con: Proteger y conservar el patrimonio público, confiabilidad y oportunidad de la información, eficiencia y eficacia de las operaciones y ordenamiento jurídico y técnico

**SISTEMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD**  
Tiene que ver con: estandarización, gestión por procesos, mejora continua y prevención de riesgos potenciales para el logro de los objetivos y planes institucionales

Cápsulas enviadas 2023 SIC

INDICADORES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD (SIC) DEL MICITT

- Eficacia: Porcentaje de cumplimiento de los indicadores definidos en los planes institucionales
- Eficiencia: Porcentaje de ejecución presupuestaria por programa presupuestario y por nivel de costo
- Calidad del servicio: Nivel de satisfacción del servicio que se brinda a los procesos operativos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.3.f

Evidencia de cumplimiento, acción n°8, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

**Política Institucional Sistema de Control Interno del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**

- Documento Política Institucional Sistema Control Interno MICITT\_2022.
- Correo oficialización Política Institucional Control Interno.

Control de cambios y versiones				
Versión	Fecha de versión	Motivo de la actualización	Aprobado por	Firma
01	2019	Elaboración de la política	Se incluyó en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023	
02	18 de octubre 2022	Primera actualización del documento	Comisión de Control Interno - SEVRI	

Anexo 4.3.g

Evidencia de cumplimiento, acción n°9, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

**Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional SEVRI**

- Marco Orientador SEVRI MICITT\_2023.
- MICITT-DM-CIRC-005-2023\_ Oficialización Marco Orientador SEVRI

**CIRCULAR MICITT-DM-CIRC-005-2023**

Tabla de aprobaciones y revisiones		
Rol	Nombre/Cargo/Área	Firma Digital
Elaboró	Sylvia Jiménez Navarro Analista de Planificación Unidad de Planificación Institucional	
Revisó	Silvia E. Ramírez Segura Jefe Unidad de Planificación Institucional - Coordinadora Comisión de Control Interno y SEVRI Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	
Aprobó	Antonette Williams Barnett Jefe Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial	
Aprobó	Paula Bogantes Zamora Ministra Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	

**Anexo 4.3.h**

Evidencia de cumplimiento, acción n°10, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI

**MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**  
GOBIERNO DE COSTA RICA

## GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Planificación Institucional  
diciembre 2023

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Código: MICITT-PC-GPI-PIV-03-2023
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Páginas: 20
GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Versión: 03

Sistema Institucional de Calidad.

### 10. VALIDACIONES Y AUTORIZACIONES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:
<b>SILVIA MAYELA JIMENEZ NAVARRO (FIRMA)</b> <small>Firma digitalmente por SILVIA MAYELA JIMENEZ NAVARRO (FIRMA) Fecha: 2024.03.25 11:22:54 -06'00'</small> ANALISTA DE PLANIFICACIÓN	<b>MARIELA CARBALLO LEDEZMA (FIRMA)</b> <small>Firma digitalmente por MARIELA CARBALLO LEDEZMA (FIRMA) Fecha: 2024.03.25 11:29:17 -06'00'</small> JEFAURA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	<b>ANTONETTE WILLIAMS BARNETT (FIRMA)</b> <small>Firma digitalmente por ANTONETTE WILLIAMS BARNETT (FIRMA) Fecha: 2024.03.25 13:19:46 -06'00'</small> JEFAURA SECRETARÍA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

**Procedimiento actualizado**

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

**Anexo 4.3.i**

Evidencia de cumplimiento, acción n°11, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

**ASISTENCIA**

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Indique su nombre y apellidos
5/10/2023 14:38:53	monica.carrero@micitt.go.cr	Mónica Ramírez Cruz
5/10/2023 15:05:55	leida.chaves@micitt.go.cr	Leida Chaves Méndez
5/10/2023 15:29:13	anacelly.gonzalez@micitt.go.cr	Anacelly González Sánchez
5/10/2023 15:34:04	gabaria.gonzalez@micitt.go.cr	Gabaria González Gallego
5/10/2023 15:34:58	carmen.velasco@micitt.go.cr	Carmen Adriana Velasco Olaya
5/10/2023 15:36:58	jul.alarab@micitt.go.cr	Juli Alarab Pérez
5/10/2023 15:38:08	andrea.gonzalez@micitt.go.cr	Andrea González López
5/10/2023 15:39:02	ana.morales@micitt.go.cr	Ana Belén Mora Morales
5/10/2023 15:39:40	diana.montes@micitt.go.cr	Diana Montero Kitchan
5/10/2023 15:51:24	maria.brenes@micitt.go.cr	Maria Celeste Brenes Fernández

**ASISTENCIA**

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Indique su nombre y apellidos
5/25/2023 15:25:14	francine.carboso@micitt.go.cr	Francine Carboso Lighton
5/25/2023 15:37:47	giselle.duran@micitt.go.cr	Giselle Duran Ojeda
5/26/2023 10:50:18	marilyn.mass@micitt.go.cr	Marilyn Masís González

**Gestión del conocimiento SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

Temática	Cápsula	Fecha envío
Control Interno	Objetivo SCI	semana del 03 al 09 jun
Control Interno	Componentes Funcionales SCI	semana del 03 al 09 jul
Control Interno	Ambiente de control	semana del 10 al 14 jul
Control Interno	Actividades de control	semana del 17 al 21 jul
Control Interno	Sistemas de información	semana del 24 al 28 jul
Control Interno	Seguimiento al SCI	semana del 31 jul al 04 ago
Control Interno	Vibración del riesgo	semana del 07 al 11 ago
Control Interno	¿Qué es riesgo?	semana del 14 al 18 ago
Control Interno	RIS de AICI	semana del 21 al 25 ago
Control Interno	Objetivo SEVI	semana del 28 ago al 01 sep
Control Interno	Componentes Funcionales SCI	semana del 14 al 17 nov
Control Interno	Vibración del riesgo	semana del 28 al 01 nov
Control Interno	¿Qué es riesgo?	semana del 07 al 09 dic
Control Interno	Objetivo SEVI	semana del 04 al 08 dic
Control Interno	¿Qué es PAAT?	semana del 11 al 15 dic

**11 cápsulas enviadas a todo el personal.**

**5 Listas de asistencia de las personas participantes a las charlas de control interno.**



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### Anexo 4.3.j

Evidencia de cumplimiento, acción n°15, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.


Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>

---

**COMUNICADO Sistemas institucionales vigentes**

Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr> 27 de julio de 2023, 13:16  
 Para: Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>  
 Cc: Antonette Williams Barnett <antonette.williams@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>, Silvia Ramirez Segura <silvia.ramirez@micitt.go.cr>

Buen día,

En atención a lo indicado en circular MICITT-DM-CIRC-006-2023 del 19 de junio 2023 relacionada al Modelo de madurez del Sistema de Control Interno y las acciones identificadas en el Plan Remedial, se solicita el envío por parte del Despacho Ministerial del correo adjunto dirigido a todo el personal:

Cualquier consulta, con mucho gusto.

Saludos cordiales,

Andrea Castillo  
Asesora



Antes de imprimir este mensaje, por favor piensa si es realmente necesario. Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos y todas.

 **Sistemas institucionales en uso.pdf**  
153K

Correo "Solicitud de SPIS para envío de correo por parte del DM"  
**COMUNICADO Sistemas institucionales vigentes**

### Anexo 4.3.k

Evidencia de cumplimiento, acción n°16, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.


Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>

---

**Solicitud para envío de correo por parte del DM a UST**

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr> 1 de agosto de 2023, 11:00  
 Para: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>  
 Cc: Antonette Williams Barnett <antonette.williams@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>, Silvia Ramirez Segura <silvia.ramirez@micitt.go.cr>

Buen día

En atención a lo indicado en circular MICITT-DM-CIRC-006-2023 del 19 de junio 2023 relacionada al Modelo de madurez del Sistema de Control Interno y las acciones identificadas en el Plan Remedial, se solicita el envío por parte del Despacho Ministerial del correo adjunto al Señor Eduardo Venegas Berrocal, jefe de la Unidad de Servicios Tecnológicos:

De antemano, muchas gracias.

Saludos cordiales

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
planificacion.institucional@micitt.go.cr  
Tel: (506) 2219-2248



Antes de imprimir este mensaje, por favor piensa si es realmente necesario. Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos y todas.

 **Correo del DM para UST.docx**  
15K

Correo "Consulta SPIS a UST oficialización de sistemas en el MICITT"

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.3.l

Evidencia de cumplimiento, acción n°17, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>

---

**Capacitación en módulos de planificación en el SYGA**  
1 mensaje

---

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr> 25 de noviembre de 2024, 15:41  
 Para: Jefes y Directores MICITT <jefesydirectores@micitt.go.cr>  
 Cc: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>, Antonette Williams Barnett <antonette.williams@micitt.go.cr>, Silvia Ramirez Segura <silvia.ramirez@micitt.go.cr>, Ana Carolina Vargas Obando <ana.vargas@micitt.go.cr>, Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>

Buenas tardes

Tomando en consideración el ingreso de nuevas personas a la institución, y, que próximamente se realizarán las actividades de seguimiento anual 2024 de los indicadores y las metas propuestas en los planes institucionales y sectoriales, así como en los planes de mejora relacionados con los temas de control interno y calidad, se les consulta sobre la necesidad de capacitar al personal de su dependencia en el uso de los módulos de planificación del SYGA.

La SPIS se encuentra programando sesiones de capacitación presencial para el día 12 de diciembre de 2024 en dos horarios, mañana y tarde, dirigidas a las personas enlaces de las dependencias con las unidades de planificación.

En el siguiente link pueden realizar la inscripción de las personas, con fecha máxima 03 de diciembre de 2024.

<https://docs.google.com/spreadsheets/dl/15iaPYQGkNo4We-FiFXP8B4LjaJzD0a3O/edit?gid=1970399115#gid=1970399115>

Agradecemos su atención.

Saludos cordiales



Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

planificacion.institucional@micitt.go.cr  
(508) 2539-2248

[Inscripcion para capacitacion SYGA.xlsx](#)  
10K

Anexo 4.3.m

Evidencia de cumplimiento, acción n°18, Plan Remedial, Modelo de madurez SCI.

Silvia Jiménez Navarro <silvia.jimenez@micitt.go.cr>

---

**Calidad de la información**

---

Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial <planificacion.institucional@micitt.go.cr> 7 de agosto de 2023,  
 Para: Lista Global MICITT <lgmicitt@micitt.go.cr>



**CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL**

**¿Porqué es importante?**  
Facilita y contribuye a la toma de decisiones

**es necesario...**  
Contar con datos fiables y medios de verificación  
Información oportuna y relevante  
Es importante que actualicemos y documentemos nuestro quehacer diario

**Características**

- COMPLETITUD**  
¿Se cuenta con todos los datos necesarios?  
¿Falta algún dato?  
¿Son útiles todos los datos?
- COHERENCIA**  
¿Los datos se encuentran en otros sistemas?  
¿Los datos que se brindan son coherentes con la información que está en otros sistemas?
- VALIDEZ**  
¿Cumplen estos datos con los requisitos?  
¿Están los datos en el formato correcto?
- PRECISIÓN**  
¿Son correctos los datos?

Correo electrónico con Infografía "Calidad de la información"

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

## Plan de Administración de Riesgos Institucionales, SEVRI 2023-2028.

### Anexo 4.4.E.a

Evidencias de cumplimiento, riesgos E.1.1 y E.1.4, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.





MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### Anexo 4.4.E.b

Evidencia de cumplimiento, riesgos E.1.2, E.1.3 y E.3.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

8	ENE DE 2024, LUN	8:15 - 9am	Reunión General MICITT - Bienvenida 2024 (VIRTUAL)
		8:15 - 9am	Reunión General MICITT - Bienvenida 2024 (VIRTUAL)
17	MAY DE 2024, VIE	1:30 - 2:15pm	VIRTUAL-Reunión personal MICITT
5	SEPT DE 2024, JUE	1:30 - 2:30pm	VIRTUAL-REUNIÓN DE PERSONAL MICITT
2	DIC DE 2024, LUN	8:30 - 10am	PRESENCIAL AUDITORIO MICITT- MICITT somos todos.
9	DIC DE 2024, LUN	8:30am - 12pm	PRESENCIAL AUDITORIO MICITT-Capacitación salud y clima organizacional para el personal del MICITT

Convocatorias reuniones generales 2024

### Anexo 4.4.E.c

Evidencias de cumplimiento, riesgo E.1.4, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

<p>MINISTERIO DE HACIENDA   GOBIERNO DE COSTA RICA   SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA</p> <p>San José, 27 de mayo de 2024 MH-STAP-ACDO-0534-2024</p> <p>Señores</p> <p>Paula Bogantes Zamora Ministro Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones</p> <p>Geovanny Monge Guillen Auditoría Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones</p> <p>Jose Luis Araya Alpizar Director Dirección General de Presupuesto Nacional</p> <p>Ref.: Comunicado Acuerdo No.13961 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria No. 05-2024.</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Para su conocimiento y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo firmado No.13961 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria No.05-2024. <b>MH-STAP-ACDO-0534-2024</b></p> <p>CONSIDERANDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Que mediante el oficio MICITT-DM-OF-383-2024 firmado digitalmente y recibido en fecha 06 de mayo del 2024, la Ministra del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (en adelante MICITT), solicita la creación de 43 plazas por cargos fijos para varias dependencias del Ministerio.</li> <li>Que la Dirección Administrativa y Financiera aporta la Certificación MICITT-DAF-CERT-OIO-2024 comunicando el detalle del costo por concepto de salarios, cargas y beneficios sociales, además, indica que cuentan con los recursos para la permanencia de las plazas y están dentro del límite de la Regla Fiscal y su contenido presupuestario está incorporado en la Ley N.º 10427 Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2024</li> </ol> <p>www.hacienda.go.cr   Página 1 de 12</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA   GOBIERNO DE COSTA RICA   DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA</p> <p>San José, 25 de junio de 2024 MH-STAP-ACDO-0760-2024</p> <p>Señores</p> <p>Paula Bogantes Zamora Ministra Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones</p> <p>Geovanny Monge Guillen Auditoría Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones</p> <p>José Luis Araya Alpizar Director Dirección General de Presupuesto Nacional</p> <p>Ref.: Comunicado Acuerdo No.14007 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria No. 06-2024.</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Para su conocimiento y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo firmado No.14007 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria No.06-2024. <b>MH-STAP-ACDO-0760-2024</b></p> <p>Recurso de "apelación", correctamente denominado Recurso de Revocatoria, interpuesto contra el punto 5 del Acuerdo N.º 13961 tomado por la Autoridad Presupuestaria en Sesión Ordinaria N.º 05-2024 celebrada el 24 de mayo del 2024, comunicado mediante el oficio MH-STAP-ACDO-0534-2024.</p> <p style="text-align: center;"><b>Acuerdo No.14007</b></p> <p>Conoce esta Autoridad Presupuestaria el Recurso de "apelación", correctamente denominado Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones en contra el punto 5 del acuerdo N.º 13961 tomado por esta Autoridad Presupuestaria en la Sesión Ordinaria N.º 05-2024 celebrada el 24 de mayo del 2024, comunicado en el oficio MH-STAP-ACDO-0534-2024 notificado por medio de correo electrónico del día 29 de mayo del 2024 a</p>
---	--

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.4.E.d

Evidencias de cumplimiento, riesgo E.1.5, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

Gestiones Correo MICITT						
enero 2024						
Consecutivo	Consecutivo	Fecha	Usuario	Correo	Detalles	Tema
1	1	24-01-2024	Paulina	pporrasfuer	Se responde	DAF
2	2	24-01-2024	Veronica	veronicaaugald	Se responde	CECI
3	3	25-01-2024	steven_golfin	stevengolfin10	Se responde	Recursos
4	4	25-01-2024	Daniel	dlopez@sinart	Contraloría	Contraloría
5	5	25-01-2024	Jorge Soler	soler.jorge@g	Se responde	CECI
6	6	25-01-2024	Rodolfo	fillo.venegas@	Se responde	Telecomunica
7	7	25-01-2024	Enrique	eperezh@une	Contraloría	Contraloría
8	8	25-01-2024	Daniel	danielgs14@g	Se responde	Financiamient
9	9	25-01-2024	Jose Dueñas	josedavid.due	Se responde	Recursos
10	10	25-01-2024	michelle.moral	michelle.moral	Se responde	CECI
11	11	25-01-2024	Ronnie Roman	sistrroman@g	Contraloría	Contraloría
12	12	25-01-2024	Thian Si Ying	siying@govins	Despacho	Despacho
13	13	25-01-2024	María de La	mrodriguez@	Contraloría	Contraloría
14	14	25-01-2024	Jordan	jordan.alvarez.	Contraloría	Contraloría
15	15	25-01-2024	Corresponden	Corresponden	Despacho	Despacho
16	16	25-01-2024	Diego Ález	diego@dialest	Se responde	Telecomunica
17	17	25-01-2024	Guilherme	dacosta@rosa	Se responde	Despacho
18	18	25-01-2024	Gustavo	ghernandez@	CSIRT	CSIRT
19	19	25-01-2024	Andrea Lobo	andy21lobo@	Se responde	Recursos
20	20	25-01-2024	Roland	monge4848@	Se responde	Recursos
21	21	25-01-2024	María José	diazvalverdem	Se responde	Recursos

Anexo 4.4.O.a

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.AI.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

12 de noviembre del 2024  
MICITT-DM-OF-1252-2024  
DESPACHO MINISTERIAL  
Página 1 de 1

Señor  
Giovanni Monge Guillén  
Auditor Interno

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me refiero a su oficio N° MICITT-AI-OF-084-2024 de fecha 08 de noviembre de 2024, mediante el cual presenta al Despacho Ministerial el informe N° MICITT-AI-INF-006-2024 sobre el Estudio Técnico para la Solicitud de Recursos para la Auditoría Interna, en el cual se indica:

*"De acuerdo con el análisis realizado, el requerimiento de personal adicional en la Auditoría Interna del Micitt es de tres profesionales, con las especialidades en ingeniería en informática, ingeniería industrial o telecomunicaciones, y en contaduría pública. Además, se requiere una persona funcionaria con la especialidad en derecho, para que brinde soporte en la elaboración de advertencias, relaciones de hechos, revisión y validación de los criterios utilizados en los informes habituales"*

**MICITT-DM-OF-1252-2024**

Después de llenar este formulario, el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos estará realizando los análisis correspondientes y junto con la Dirección Administrativa Financiera y este Despacho se realizarán las gestiones pertinentes para incluir en el contenido del anteproyecto de presupuesto 2026, esto en caso de que se avale la solicitud de creación de plazas.

Cordialmente,  
**Firmado digitalmente**  
Paula Bogantes Zamora  
Ministra  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

AMB  
C. Sra. Yendry Rojas Araya, Directora Administrativa Financiera, MICITT.  
Sr. Andy León Montero, Jefe del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, MICITT.  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel: 2539-2270  
despacho.ministerial@micitt.go.cr

8 de noviembre del 2024  
MICITT-AI-OF-084-2024  
AUDITORÍA INTERNA  
Página 1 de 2

Máster:  
Paula Bogantes Zamora  
Ministra  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Asunto: Remisión del Plan Estratégico de la Auditoría Interna (actualizado), el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna para el periodo 2025 (MICITT-AI-PTA-001-2024) e Informe sobre el Estudio Técnico para la Solicitud de Recursos (MICITT-AI-INF-006-2024).

**MICITT-AI-OF-084-2024**

Conforme a lo establecido en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público<sup>1</sup>, en el apartado 2.2.3 - Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones - el cual señala que: "El plan de trabajo anual de la auditoría interna y el requerimiento de recursos necesarios para su ejecución, se debe dar a conocer al jerarca, por parte del auditor interno. Asimismo, se deben valorar las observaciones y solicitudes que, sobre los contenidos de ese plan, plantee esa autoridad en su condición de responsable principal por el sistema de control interno institucional", y en concordancia con los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República, resolución R-CO-83-2018, del 9 de julio del 2018, en el apartado N°. 7 - Sobre la solicitud y asignación de recursos a las Auditorías Internas del Sector Público - con la finalidad de solicitar al o la Jerarca, la dotación de personal para la Auditoría Interna y de este modo cumplir con las actividades anuales que le corresponden, así como para realizar estudios de los procesos que comprenden el universo auditable del Ministerio, se remite para su conocimiento el Plan de Trabajo

<sup>1</sup> R-DC-119-2009 - Despacho Contraloría - Contraloría General de la República - San José, a las trece horas del día dieciséis de diciembre de dos mil noventa y nueve.

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel: 2539-2208  
Auditoria.interna@micitt.go.cr

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | GOBIERNO DE COSTA RICA

**AUDITORÍA INTERNA**

**ESTUDIO TÉCNICO PARA LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PERIODO 2024**

Elaborado por: Auditoría Interna  
Informe N°. MICITT-AI-INF-006-2024  
7/11/2024

**MICITT-AI-INF-006-2024**



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### Anexo 4.4.O.b

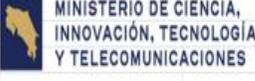
Evidencias de cumplimiento, riesgo O.CMI.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

<p>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES GOBIERNO DE COSTA RICA / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</p> <p>MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TELECOMUNICACIONES VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES DESPACHO DEL VICEMINISTRO</p> <p>RESOLUCIÓN N°MICITT-DVT-R-060-2024</p> <p>VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES, MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TELECOMUNICACIONES. San José, a las 8 horas de fecha 12 del mes junio del dos mil veinticuatro.</p> <p>Conoce este Despacho, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9 del Decreto Ejecutivo N°35458- MINAET, "Estatuto Autónomo de Servicios del Viceministerio de Telecomunicaciones", emitido en fecha 01 de enero de 2009 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°168 de fecha 28 de agosto de 2009, en los artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto Ejecutivo N°38166-MICITT "Reglamento de Organización de la Administración de los Ministerios, Viceministerios, Direcciones, Gerencias y Unidades Ejecutivas de la Administración Pública Centralizada de Costa Rica", emitido en fecha 11 de febrero de 2014, en el "Manual de Procedimiento para Llenar Plazas en el Viceministerio de Telecomunicaciones" actualizado en febrero de 2023 vigente a la fecha de la presente resolución y en el Manual Descriptivo de Clase y Cargos del Viceministerio de Telecomunicaciones, actualizado al 2018, vigente a la fecha de la presente resolución, las bases del Concurso Externo N°CE-03-2024, Profesional en Telecomunicaciones, a destacarse en la Unidad de Control Nacional de Radio de la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones, con grado académico de Licenciatura o superior con especialidad en Comunicación, Periodismo, Publicidad o afines, el Informe Técnico N°MICITT-CNLP-INF-01-356247-2024, de fecha 06 de junio de 2024, denominado "Resultados sobre la determinación de tema CONCURSO EXTERNO N°03-2024 Profesional en</p>	<p>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES GOBIERNO DE COSTA RICA / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</p> <p>MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TELECOMUNICACIONES VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES DESPACHO DEL VICEMINISTRO</p> <p>entrevista realizada y el análisis de las personas candidatas para el puesto, según la información que consta en el expediente administrativo N°MICITT-CNLP-356247-EA-001-2024, conforme al proceso de concurso descrito en los considerandos de esta resolución.</p> <p>RESUELVE:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>ACoger</b>, en todos sus extremos, el Informe Técnico N°MICITT-CNLP-INF-01-356247-2024 denominado "Resultados sobre la determinación de tema CONCURSO EXTERNO N°03-2024 Profesional en Telecomunicaciones y afines", en atención a lo establecido en el Informe Técnico N°MICITT-CNLP-INF-01-R-011-2024 de fecha 05 de junio de 2024.</li> <li>2. <b>NOMBRAR</b> a la señora <b>Eysel Chacón Cordero</b>, con cédula de identidad N°3-0088-0060, en el puesto N°356247, vacante de Profesional en Telecomunicaciones, especialidad Comunicación, Periodismo, Publicidad y afines, de forma interina a partir del 01 de julio de 2024 y hasta el 01 de enero de 2025, nombramiento sujeto a revisión y prorrogable cada seis meses, a destacarse en la Unidad de Control Nacional de Radio de la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones.</li> <li>3. <b>INFORMAR</b> a la señora <b>Eysel Chacón Cordero</b>, con cédula de identidad N°3-0088-</li> </ol>
---	--

RESOLUCIÓN N°MICITT-DVT-R-060-2024 -NOMBRAMIENTO PROF COMUNICACIÓN CE-03-2024 Plaza#356247

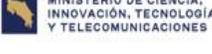
Anexo 4.4.O.c

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.UCI.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

 GOBIERNO DE COSTA RICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos		 GOBIERNO DE COSTA RICA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEPARTAMENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS																																					
<b>Formulario justificación plaza nueva</b>																																							
Número de puesto: <b>935002</b>		FECHA DE INICIO DEL PERÍODO DE PRUEBA: 01/09/2024																																					
Clase de puesto: Profesional de Servicio Civil 1-B	DEPARTAMENTO-UNIDAD: Unidad de Cooperación Internacional		NOMBRE DEL SUPERIOR DEL JEFE INMEDIATO: Alejandro Obando																																				
Especialidad: Cooperación Internacional	INTERUPCIÓN MOTIVO DURACIÓN: SI NO	FECHA DE CONCLUSIÓN DEL PERÍODO DE PRUEBA: 01/12/2024	CARGO QUE OCUPA: Jefe de Despacho																																				
Dirección: D	Instrumento Proceso de plazas nuevas -2025 FORMULARIO PERIODO DE PRUEBA-firmado																																						
Departamento: Unidad de Cooperación Internacional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTORES PARA EVALUAR</th> <th>INACEPTABLE</th> <th>REGULAR</th> <th>BUENO</th> <th>MUY BUENO</th> <th>EXCELENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Disciplina: Es la observación de las leyes, reglamentos, circulares y ordenes, así como la puntualidad y asiduidad del servidor.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Presentación personal: Es el orden, corrección y aseo en la vestimenta y persona de servidor, de acuerdo con las exigencias del puesto.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Relaciones Humanas: Es la capacidad del servidor para establecer relaciones y congeniar con el público, sus compañeros, jefes y otros funcionarios.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Productividad: Es el rendimiento que desempeña el servidor en sus tareas.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Calidad del Trabajo: Es el grado de perfección, exactitud y eficacia de lo producido por el servidor.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>			FACTORES PARA EVALUAR	INACEPTABLE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	Disciplina: Es la observación de las leyes, reglamentos, circulares y ordenes, así como la puntualidad y asiduidad del servidor.					X	Presentación personal: Es el orden, corrección y aseo en la vestimenta y persona de servidor, de acuerdo con las exigencias del puesto.					X	Relaciones Humanas: Es la capacidad del servidor para establecer relaciones y congeniar con el público, sus compañeros, jefes y otros funcionarios.					X	Productividad: Es el rendimiento que desempeña el servidor en sus tareas.					X	Calidad del Trabajo: Es el grado de perfección, exactitud y eficacia de lo producido por el servidor.					X
FACTORES PARA EVALUAR	INACEPTABLE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE																																		
Disciplina: Es la observación de las leyes, reglamentos, circulares y ordenes, así como la puntualidad y asiduidad del servidor.					X																																		
Presentación personal: Es el orden, corrección y aseo en la vestimenta y persona de servidor, de acuerdo con las exigencias del puesto.					X																																		
Relaciones Humanas: Es la capacidad del servidor para establecer relaciones y congeniar con el público, sus compañeros, jefes y otros funcionarios.					X																																		
Productividad: Es el rendimiento que desempeña el servidor en sus tareas.					X																																		
Calidad del Trabajo: Es el grado de perfección, exactitud y eficacia de lo producido por el servidor.					X																																		
Clase de puesto: Justificar la clase ( la necesidad de un técnico, profesional o jefe) A su creación esta Unidad de Cooperación Internacional estableció 3 procesos de trabajo aprobados por MIDEPLAN, para los cuales se requiere al menos un funcionario. No obstante a la fecha solo se cuenta con una funcionaria que coordina y ve los tres procesos, y otra funcionaria que apoya en los tres procesos también, pero no hay un funcionario destacado por proceso como fue indicado en la creación de la estructura. Generando de esta manera saturación, pérdida de oportunidades de identificación de nuevas cooperaciones, menos acciones de asesoría a los despachos y falta de controles y seguimiento por la imposibilidad de manejar todos los temas a la vez, además un alto riesgo de incumplimiento de los compromisos establecidos por el alta demanda de trabajo y el poco personal enfocado en áreas específicas. El profesional que ocuparía este cargo colaboraría con el proceso de Análisis del Entorno Internacional, para el cual se debe tomar la legislación existente y las proyecciones de lo que representan las relaciones internacionales en la actualidad para la ciencia, la tecnología, la innovación y las telecomunicaciones. Este proceso pretende generar continuamente el estudio de la realidad																																							
CRITERIO DEL JEFE INMEDIATO De acuerdo con lo evaluado: ¿Considera usted que el servidor es apto para ingresar al Régimen de Servicio Civil? SI X NO																																							

Anexo 4.4.O.d

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.UAJ.2, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

 GOBIERNO DE COSTA RICA PRE DEL	 GOBIERNO DE COSTA RICA PRE DEL	 GOBIERNO DE COSTA RICA PRE DEL
06 de mayo de 2024 <b>MICITT-DAF-DGIRH-OF-096-2024</b> DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos Página 1 de 1  Señora Beatriz Cristina Morera Espinoza S.M  Asunto: "Notificación de Nombramiento en Propiedad"  Estimada Señora:  Atentos saludos. Le informo que resultado del Concurso Externo realizado, fue seleccionada para ocupar en propiedad el puesto N° 105563, de la clase Profesional de Servicio Civil 3, en propiedad a partir del 16 de mayo de 2024. Sujeto a periodo de prueba según artículos 30 y 31 del Estatuto de Servicio Civil.  Le doy la más cordial bienvenida a nuestra institución y le deseo mucho éxito en sus funciones, en caso de que desee obtener más información sobre el Ministerio puede ingresar a la página Web en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://www.micitt.go.cr">https://www.micitt.go.cr</a> .  Cordialmente, ANDREY LEON MONTERO (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREY LEON MONTERO (FIRMA) Fecha: 2024.05.07 14:52:49:07 Andrey León Montero Jefe Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos MICITT CM* C. Sra. Yendry Rojas Araya, Directora Administrativa Financiera Sra. Raquel Gamboa Nelson, Jefe Unidad Asuntos Jurídicos Consecutivo  Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Tel. 2539-2265 recursos.humanos@micitt.go.cr	22 de octubre de 2024 <b>MICITT-DAF-DGIRH-OF-324-2024</b> DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos Página 1 de 1  Señor Randall Campos Arias Presente  Asunto: "Comunicado de Ascenso en Propiedad Interinstitucional"  Estimado señor:  Re: <b>MICITT-DAF-DGIRH-OF-324-2024</b> publicado en la Oficina de Asuntos Jurídicos, a partir del 01 de noviembre de 2024.  Estará sujeto a periodo de prueba de conformidad con los artículos 30 y 31 del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil.  En nombre del Departamento nos alegra que vuelva a formar parte del Talento Humano de la institución y le deseamos mucho éxito en esta nueva etapa.  Cordialmente, ANDREY LEON MONTERO (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREY LEON MONTERO (FIRMA) Fecha: 2024.10.29 09:09:53 -06:07 Andrey León Montero Jefe Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos CM* C. Sra. Yendry Rojas Araya, Directora Administrativa Financiera Sra. Raquel Gamboa Nelson, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos Consecutivo  Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Tel. 2539-2265 recursos.humanos@micitt.go.cr	19 de diciembre de 2024 <b>MICITT-DAF-DGIRH-OF-435-2024</b> DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos Página 1 de 1  Señora M <sup>l</sup> Francisca Cubillo Chacón Presente  Asunto: "Comunicado de Ascenso en propiedad"  Estimada Señora:  Atentos saludos. Se informa que fue seleccionada para ocupar en propiedad el puesto N° 105563, de la clase Profesional de Servicio Civil 3, en propiedad a partir del 16 de mayo de 2024. Sujeto a periodo de prueba según artículos 30 y 31 del Estatuto de Servicio Civil.  Aprovecho la oportunidad para darle la más cordial bienvenida y desearle mucho éxito en sus labores dentro de la institución. En caso de que requiera obtener más información sobre el Ministerio puede ingresar a la página Web en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://www.micitt.go.cr">https://www.micitt.go.cr</a> .  Cordialmente, ANDREY LEON MONTERO (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREY LEON MONTERO (FIRMA) Fecha: 2024.12.20 14:39:31 -06:07 Andrey León Montero Jefe Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos CM* C. Sra. Yendry Rojas Araya, Directora Administrativa Financiera Sra. Raquel Gamboa Nelson, Jefe UAJ Consecutivo  Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Tel. 2539-2265 recursos.humanos@micitt.go.cr



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

#### Anexo 4.4.O.e

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.DM.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

Asunto	Área responsable del MICITT	Plazo de entrega
Actualización del Catálogo Nacional de Trámites	Comisión de Mejora Regulatoria y Oficial de Simplificación de Trámites	Primer trimestre 202
"Índice de Capacidad Regulatoria Institucional - Edición 2025 - Gobierno Central"	Comisión de Mejora Regulatoria y Oficial de Simplificación de Trámites	Primer trimestre 202
Seguimiento General de	Archivo: Seguimiento temas sustantivos asesores	
Seguimiento recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna	Varias (quienes tengan recomendaciones asignadas)	Depende de la fecha asignada de cada recomendación
Supervisión en el proceso de documentos sustantivos al Archivo Nacional	Despacho Ministerial-Archivo Institucional	Primer trimestre 202
Seguimiento temas relacionados con el PINN	Despacho Viceministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Despacho Ministerial	Primer trimestre 202
Seguimiento Comisiones de Investigación Preliminar y Órganos Directores	Despacho Ministerial	Depende del plazo asignado a cada procedimiento
Apoyo en el seguimiento de temas y trámites	Despacho Ministerial	Depende del plazo

< > Ana Belén Juan Antonio Margarita Dayanna Marjorie Natalia Dixa +

#### Anexo 4.4.O.f

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.DCC.6, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

06 de diciembre del 2024  
MICITT-DVCTI -OF-1820-2024  
DESPACHO VICEMINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Página 1 de 8

Señor  
Adrián Mazón Villegas  
Director General de FONATEL  
Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)

Asunto: Solicitud de Modificación de Meta 6 PNDT.

Estimado señor:

**Oficio MICITT-DASC-OF-1820-2024 Recomendación Modificación de Meta 6 PNDT-firmado**

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027;

I. META 6 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (PNDT) 2022-2027 - 331 CPSP CONECTADOS CON SUBSIDIO POR TRES AÑOS PARA EL SERVICIO DE INTERNET, AL 2027.

Considerando que:

- La definición de la meta 6 tiene su fundamento en el Transitorio VI de la Ley General de Telecomunicaciones, Ley 8642, numeral 2 inciso b, el cual señala que, en el marco del acceso universal se deben establecer centros de acceso a Internet comunitarios, incluyendo albergues de menores. Textualmente, señala lo siguiente: "Que se establezcan centros de acceso a Internet de banda ancha en las comunidades rurales y urbanas menos desarrolladas y, en particular, en albergues de menores, adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones indígenas."
- El proyecto que habilita el cumplimiento de la meta 6 del PNDT 2022-2027 forma parte del Programa Comunidades Conectadas del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL), que busca ampliar el acceso a los servicios de telecomunicaciones a la población y a los Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP), ubicados en zonas del país donde el costo de las inversiones para la instalación y el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones hacen que el suministro de estos servicios no sea financieramente rentable.

CITT.GO.CR

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.4.O.g

Evidencias de cumplimiento, riesgos O. DERRT.1 y O.UST.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

19 de diciembre del 2024  
**MICITT-DAF-DSG-UAI-OF-020-2024**  
 UNIDAD DE ARCHIVO INSTITUCIONAL  
 Página 1 de 8

Señora  
 Yendry Rojas Araya, Directora  
 Dirección Administrativa Financiera

Asunto: Contratación No. 2024LE-000006-0009300001.

Estimada Yendry:

**MICITT-DAF-DSG-UAI-OF-020-2024 Contratación No. 2024LE-000006-0009300001 Sistema Gestión Documental EA**

Fecha de ejecución	Actividades relevantes	Evidencia	Horas de parametrización
21/10/2024	Reunión de seguimiento a la contratación: Presentación del Plan de acción	Video de sesión	N/A
22/10/2024	Sesión 1 de capacitación de uso del sistema para administradores MICITT	Video de sesión Manual Lista de asistencia	N/A
23/10/2024	Sesión 2 de capacitación de uso del sistema para administradores MICITT		N/A
24/10/2024	Sesión 3 de capacitación de uso del sistema para administradores MICITT		N/A
29/10/2024	Sesión 1 de práctica de uso del sistema para administradores MICITT		N/A
30/10/2024	Sesión 2 de práctica de uso del sistema para administradores MICITT		N/A
31/10/2024	Sesión 3 de práctica de uso del sistema para administradores MICITT		N/A
01/11/2024	Parametrizaciones: Flujo complejo de Gestión de títulos habilitantes		Video de sesión
06/11/2024	Reunión de seguimiento a la contratación	Video de sesión	N/A
07/11/2024	Parametrizaciones: Flujo complejo de Gestión de títulos habilitantes	Video de sesión	2 h
11/11/2024	Parametrizaciones: Estructura y flujos directos DM, AI, CS y UAI	Video de sesión	2 h
12/11/2024	Parametrizaciones: Estructura y flujos directos DM, AI, CS y UAI	Video de sesión	2 h

Anexo 4.4.O.h

Evidencias de cumplimiento, riesgo O. DEMA.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

**GUÍA METODOLÓGICA**  
 Para el diseño y elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2022-2027

Pág 6 La Gaceta N° 5 — Viernes 13 de enero del 2023

de Costa Rica, emitida en fecha 07 de noviembre de 1949 y publicada en la Colección de Leyes y Decretos del Año: 1949, Semestre: 2, Tomo: 2, Página: 724 y sus reformas, artículos 25 inciso 1) y 2) inciso 1) de la Ley N° 6227, Ley General de la Administración Pública, emitida en fecha 02 de mayo de 1978 y publicada en la Colección de Leyes y Decretos del Año: 1978, Semestre: 1, Tomo: 4, Página: 1403 y sus reformas; los artículos 6 inciso 15) y 33 de Ley N° 8642, Ley General de Telecomunicaciones, emitida en fecha 04 de junio de 2008 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 125 de fecha 30 de junio de 2008 y sus reformas; y los artículos 39 y 40 de la Ley N° 9660, Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones emitida en fecha 08 de agosto de 2008, y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 156, Alcance N° 31 de fecha 13 de agosto de 2008 y sus reformas, y el expediente administrativo del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027. "Costa Rica: Hacia la disrupción digital inclusiva" en custodia del Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

V.—Que mediante oficio N° MICITT-DM-OF-254-2021 de fecha 14 de abril del 2021 el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones solicita al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica el apoyo para que se designe un equipo técnico que brinde acompañamiento y asesoría durante el proceso de construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones. (PNDT).

VI.—Que mediante oficio N° MIDEPLAN-DM-OF-0384-2021 de fecha 15 de abril de 2021, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica señaló que debido a la naturaleza tan amplia de esa política, se designan dos funcionarios del Área de Análisis del Desarrollo de ese Ministerio para que brinde acompañamiento y asesoría durante el proceso de construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Dichos funcionarios brindaron asesoría y acompañamiento en las diferentes etapas de construcción y revisión del documento del Plan.

VII.—Que mediante oficio N° PR-P-2057-2022 de fecha 07 de diciembre de 2022, emitido por el Despacho del Presidente de la República aprobó la publicación del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027: "Costa Rica: Hacia la disrupción digital inclusiva" Por tanto:

DECRETAN:  
 "Emisión del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027: "Costa Rica: hacia la Disrupción Digital Inclusiva"

Artículo 1°.—Se tiene por emitido el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027: "Costa Rica: Hacia la disrupción digital inclusiva"

Artículo 2°.—El Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, pondrá el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027: "Costa Rica: Hacia la disrupción digital inclusiva 2022-2027" y la actualización de las matrices de metas, a disposición de la ciudadanía en su sitio web institucional <https://www.micitt.go.cr>. La versión física del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027, se custodiará en las oficinas del MICITT.

Artículo 3°.—Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la Presidencia de la República, en fecha 15 de diciembre de 2022.

RODRIGO CHAVES ROBLES.—El Ministro de Ciencia e Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, Carlos Enrique Alvarado Briceño.—1 vez.—O.C. N° 4600068685.—Solicitud N° 006-TEL-2022.—(D43843- IN2022704308 )

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.4.O.i

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.UNCR.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.



Gloriana Monge Muñoz <gloriana.monge@micitt.go.cr>

---

**Solicitud de plazas nuevas - DCNT**

Freddy Artavia Estrada <freddy.artavia@micitt.go.cr> 4 de noviembre de 2024, 14:0

Para: Hubert Vargas Picado <hubert.vargas@micitt.go.cr>

Cc: Despacho de Telecomunicaciones <despacho.telecom@micitt.go.cr>, Maria de los Angeles Gomez Zuniga <mariaadelosangeles.gomez@micitt.go.cr>, Diana Marin Guillén <diana.marin@micitt.go.cr>, Gloriana Monge Muñoz <gloriana.monge@micitt.go.cr>

Buenas tardes, estimado don Hubert:

Reciba un cordial saludo. Adjunto para su consideración el memorándum MICITT-DCNT-MEMO-074-2024, de fecha 4 de noviembre de 2024, relativo a la "Solicitud de plazas nuevas, Profesionales en Telecomunicaciones con especialidad en Derecho, para la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones." Le agradecería sustituir el documento enviado anteriormente, ya que este ha sido ajustado por esta Dirección para complementar nuestra solicitud inicial.

Muchas gracias, Correo - Solicitud de plazas nuevas - DCNT



Freddy Artavia Estrada  
Director de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones  
Viceministerio de Telecomunicaciones  
freddy.artavia@micitt.go.cr  
5060 2211 1216

[El texto citado está oculto]

MICITT-DCNT-MEMO-074-2024-VT Plazas nuevas Especialidad en Derecho (fae) (nov 4, 2024)-firmado-firmado.pdf  
555K



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**MEMORÁNDUM**  
MICITT-DCNT-MEMO-074-2024  
DIRECCIÓN DE CONCESIONES Y NORMAS EN TELECOMUNICACIONES

Fecha:	04 de noviembre de 2024		
Para:	Hubert Vargas Picado Viceministro de Telecomunicaciones		
De:	Freddy Artavia Estrada	Director, Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones	Firmado digitalmente
	Maria de los Ángeles Gómez Zúñiga	Gerente, Depto. de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones	Firmado digitalmente
	Gloriana Monge Muñoz	Jefa, Unidad de Control Nacional de Radio	Firmado digitalmente
Asunto	Solicitud de plazas nuevas, Profesionales en Telecomunicaciones especialidad en Derecho, para la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones.		

Estimado señor Viceministro,

Reciba un cordial saludo. De conformidad con las disposiciones de los artículos 139

**MICITT-DCNT-MEMO-074-2024-VT Plazas nuevas Especialidad en Derecho**

y función administrativa para garantizar la obtención de los objetivos, fines y metas propuestos y asignados por el propio ordenamiento jurídico a este Viceministerio de Telecomunicaciones, y en forma particular a la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones (DCNT), acudimos mediante el presente memorándum ante su autoridad para solicitar la adopción de las decisiones administrativas que permitan dotar a esta dependencia administrativa en un corto plazo, al menos en forma inicial, de cuatro (4) plazas adicionales, de Profesionales en Telecomunicaciones especialidad

1

Anexo 4.4.O.j

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.UST.2, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

INVENTARIO DE SERVICIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE USO UST O INSTITUCIONAL		Documentado Normal	Requiere Tecnología	Servicio	Requiere	Posee	Posee	Posee	Incluido	Análisis	Se gestiona		
N.	Servicios UST	Interno/Externo	Descripción	Si/No	Si/No	Crítico	Proveedor Ext.	SLA	SLA	Procedim.	Plan continuidad	de riesgo	Nube
1	Servicio de Correo Electrónico	Interno	Consiste en brindar una herramienta de comunicación interna y externa con email, chat, calendario y reuniones a los funcionarios.	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
2	Servicio de Internet Lan-Wan-Wifi-Vpn	Interno	Consiste en acceso a internet y la protección de acceso para comunicaciones externas.	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
3	Servicio de respaldo en Nube	Interno	Consiste en acceso a almacenamiento de información en nubes como Google y Microsoft	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
4	Servicio de Impresión	Interno	Consiste en centros de impresión distribuidos por el edificio con acceso por badge y escaneo a cuenta de usuario validado por AD.	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
5	Servicio de Help Desk	Interno	Se refiere a soporte técnico remoto y en sitio para mantenimiento preventivo y correctivo o resolución de problemas y consultas técnicas.	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
6	Servicio de Streaming	Interno	Servicio de apoyo para grabación, proyección, edición de eventos internos y externos sobre el	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si

N.	Nombre de Software	Compañía	Contratación	Inicio	Final	Plataforma	Estado	Valor estimado	Descripción
1	Microsoft Office 2013	Oracle	2013/01/01-2013/12/31	2013/01/01	2013/12/31	Perpetua	Activo	\$ 750.75	Licencia de software ofimática
2	Project 2010	Correos S.A.	2010/01/01-2010/12/31	2010/01/01	2010/12/31	Perpetua	Activo	\$ 301.75	Licencia de software de Proyectos
3	Project 2010	Correos S.A.	2010/01/01-2010/12/31	2010/01/01	2010/12/31	Perpetua	Activo	\$ 301.75	Licencia de software de Proyectos
4	Windows Server 2016	Correos S.A.	2016/01/01-2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	Perpetua	Activo	\$ 4,400.20	Licencia de software servidores
5	MS SQL Standard Core 2014	Correos S.A.	2014/01/01-2014/12/31	2014/01/01	2014/12/31	Perpetua	Activo	\$ 2,177.02	Licencia de Bases de Datos
6	MS SQL Standard Core 2014	Correos S.A.	2014/01/01-2014/12/31	2014/01/01	2014/12/31	Perpetua	Activo	\$ 2,177.02	Licencia de Bases de Datos
7	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software Central Telefónica
8	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
9	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
10	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
11	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
12	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
13	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
14	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
15	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
16	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
17	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
18	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
19	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
20	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
21	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
22	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
23	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
24	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
25	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
26	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
27	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
28	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
29	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
30	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
31	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
32	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
33	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
34	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
35	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
36	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
37	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
38	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
39	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
40	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
41	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
42	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
43	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
44	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
45	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
46	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
47	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
48	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
49	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
50	Windows Software Assurance	Correos S.A.	2017/01/01-2017/12/31	2017/01/01	2017/12/31	Perpetua	Activo	\$ 9,802.80	Licencia de software servidores
51	Windows Server 2022	IT&S	2024/01/01-2024/12/31	2024/01/01	2024/12/31	Perpetua	Activo	\$ 7,785.96	Licencia de Software Server
52	Windows Server 2022	IT&S	2024/01/01-2024/12/31	2024/01/01	2024/12/31	Perpetua	Activo	\$ 7,785.96	Licencia de Software Server

Archivo: Inventario de Software Paga Gratuito y Sistemas  
 Archivo Inventario Servicios UST



**MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

GOBIERNO DE COSTA RICA

2024

Eduardo Venegas Berrocal <eduardo.venegas@micit.gov.cr>

**Re: Instrumento Proceso de Plazas Nuevas 2025**

1 mensaje

22 de noviembre de 2024, 20:24

**Eduardo Venegas Berrocal** <eduardo.venegas@micit.gov.cr>

Para: Francine Michelle Cardoso Leighton <francine.cardoso@micit.gov.cr>

Cc: Yendry Rojas Araya <yendry.rojas@micit.gov.cr>, Andrey León Montero <andrey.leon@micit.gov.cr>

Buenas noches,

Adjunto instrumento con los datos solicitados para su valoración.

Gracias

Correo Instrumento Proceso de Plazas Nuevas 2025


[Instrumento Proceso de plazas nuevas -2025.xlsx](#)

Eduardo Venegas Berrocal  
 Jefe de Informática  
 Unidad Servicios Tecnológicos  
 eduardo.venegas@micit.gov.cr  
 (506) 2539-2207 ext. 2207



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01



**Invitación actualizada: Revisión de Funciones mar 26 de nov de 2024 11:30 - 12:30 (GMT-6) (Eduardo Venegas Berrocal)**

Antoinette Williams Barnett <antoinette.williams@micitt.go.cr>  
Responder a: Antoinette Williams Barnett <antoinette.williams@micitt.go.cr>  
Para: Eduardo Venegas Berrocal <eduardo.venegas@micitt.go.cr>

26 de noviembre de 2024, 11:35

1 mensaje

Este evento se ha actualizado  
Se ha cambiado: conferencias

Únase con Google Meet

Enlace de la reunión  
[meet.google.com/jqa-oppa-qke](https://meet.google.com/jqa-oppa-qke)

Únase por teléfono  
(CR) +506 4010 2450  
PIN: 522329449432

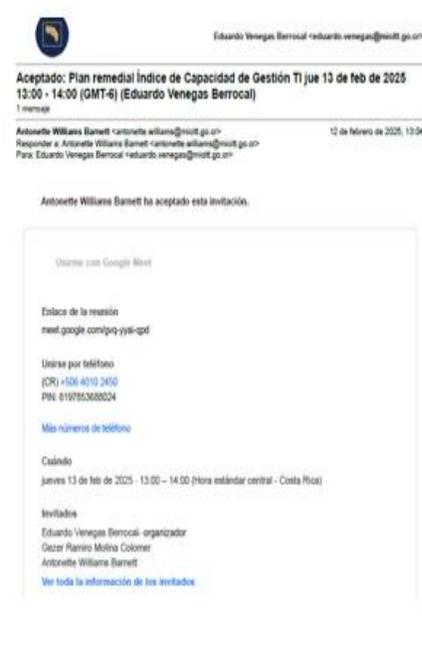
Más números de teléfono

Cuándo  
martes 26 de nov de 2024 - 11:30 - 12:30 (Hora estándar central - Costa Rica)

Invitados  
Antoinette Williams Barnett - organizador  
Eduardo Venegas Berrocal

Ver toda la información de los invitados

Responder a [eduardo.venegas@micitt.go.cr](mailto:eduardo.venegas@micitt.go.cr)



**Aceptado: Plan remedial Índice de Capacidad de Gestión TI jue 13 de feb de 2025 13:00 - 14:00 (GMT-6) (Eduardo Venegas Berrocal)**

Antoinette Williams Barnett <antoinette.williams@micitt.go.cr>  
Responder a: Antoinette Williams Barnett <antoinette.williams@micitt.go.cr>  
Para: Eduardo Venegas Berrocal <eduardo.venegas@micitt.go.cr>

12 de febrero de 2025, 13:04

1 mensaje

Antoinette Williams Barnett ha aceptado esta invitación.

Únase con Google Meet

Enlace de la reunión  
[meet.google.com/jjq-yjai-qpj](https://meet.google.com/jjq-yjai-qpj)

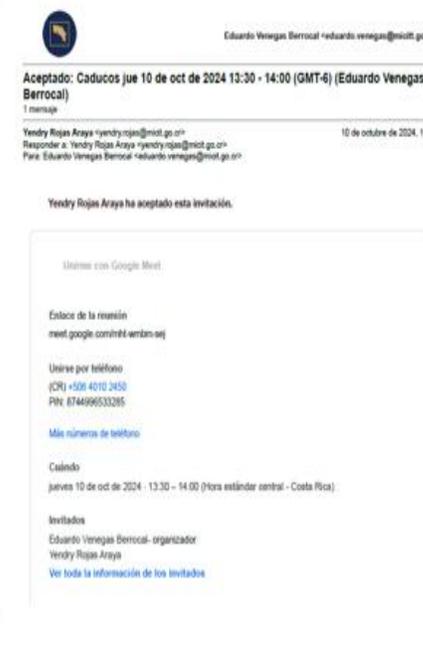
Únase por teléfono  
(CR) +506 4010 2450  
PIN: 8197853688224

Más números de teléfono

Cuándo  
jueves 13 de feb de 2025 - 13:00 - 14:00 (Hora estándar central - Costa Rica)

Invitados  
Eduardo Venegas Berrocal - organizador  
Gezer Ramiro Molina Colomer  
Antoinette Williams Barnett

Ver toda la información de los invitados



**Aceptado: Caducos jue 10 de oct de 2024 13:30 - 14:00 (GMT-6) (Eduardo Venegas Berrocal)**

Yendry Rojas Araya <yendry.rojas@micitt.go.cr>  
Responder a: Yendry Rojas Araya <yendry.rojas@micitt.go.cr>  
Para: Eduardo Venegas Berrocal <eduardo.venegas@micitt.go.cr>

10 de octubre de 2024, 13:30

1 mensaje

Yendry Rojas Araya ha aceptado esta invitación.

Únase con Google Meet

Enlace de la reunión  
[meet.google.com/nht-wmbn-waj](https://meet.google.com/nht-wmbn-waj)

Únase por teléfono  
(CR) +506 4010 2450  
PIN: 874499533285

Más números de teléfono

Cuándo  
jueves 10 de oct de 2024 - 13:30 - 14:00 (Hora estándar central - Costa Rica)

Invitados  
Eduardo Venegas Berrocal - organizador  
Yendry Rojas Araya

Ver toda la información de los invitados

Unidad de Servicios	Nombre del Proyecto	Fecha
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Proteja tu información en línea en esta Temporada Navideña - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	4 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Actualización Sistema Operativo - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	7 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Proteja su información personal ubicación física exacta - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	20 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Cambio periódico de contraseñas por defecto - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	12 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Uso de wifi público para actividades sensibles - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	9 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Uso responsable de herramientas de IA - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	13 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Desplazamiento y Manipulación de Medios - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	10 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: consejos de seguridad en redes sociales - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	8 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: consejos para reconocer mensajes de texto falsos - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	20 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Consejos para la protección ante SIM Swapping - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	21 de...
Unidad de Servicios	INFOGRAFIA: Consejos para la protección a menores de edad frente a contenidos inadecuados - Buenos días, Dentro del contexto de la campaña de concientización respaldada por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y el CSIRT-CR, nos complace informarle sobre la	1 de...

Imagen Lista de infografías 2024

**MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES** GOBIERNO DE COSTA RICA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

12 de noviembre del 2024  
**MICITT-DC-OF-069-2024**  
 DIRECCIÓN DE CIBERSEGURIDAD  
 Página 1 de 2

**Señores**  
**Equipo de Digitalización Institucional EDI**  
**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.**

Asunto: Establecimiento de un Comité Gerencial de Tecnologías de Información.

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo. Según acuerdo de reunión celebrada el pasado viernes 08 de noviembre del año en curso, entre la Unidad de Servicios Tecnológicos y la Dirección de Ciberseguridad, en donde se trataron diferentes temas de coordinación entre ambas unidades organizativas, solicitamos respetuosamente que por parte del EDI se analice la viabilidad de lo expuesto a continuación:

**Contexto:**  
 La Contraloría General de la República, con fundamento en las competencias establecidas en los artículos 12 y 13 de su Ley Orgánica N° 7428, ejecuta dentro de su planeación

**Reuniones EDI, el MICITT-DC-OF-069-2024 EDI**

público costarricense a nivel institucional.

Las respuestas de la institución a dicho instrumento determinan o valida la existencia de un Comité de Tecnologías de Información, nombrado por el jerarca con objetivos y funciones definidas.

Lo anterior se fundamenta en lo establecido por la Contraloría General de la República en los ítems 5.9 y 5.10 de las Normas de Control Interno para el Sector Público y las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información emitidas por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones en el apartado I. Gobernanza de TI.

Por lo anterior se pone a su análisis recomendar al jerarca institucional los siguientes puntos:

1. Solicitar cambiar el nombre al Equipo de Digitalización Institucional por Comité Gerencial de Tecnologías de Información del MICITT.

**Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
 200 metros oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
 Tel. 2539-2270

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

Anexo 4.4.O.k

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.DFI.2, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.



Cindy Navarro Sánchez <cindy.navarro@micitt.go.cr>

**WASIVO RE: SOLICITUD DE ROLES Y PERFILES SIGAF**

Giovanni Soto Hernandez' via Financiero MICITT <financiero@micitt.go.cr> 19 de junio de 2024, 15:23  
 Responder a: Giovanni Soto Hernandez <sotohg@hacienda.go.cr>  
 Para: "Gustavo Leon (gustavo.leon@micitt.go.cr)" <gustavo.leon@micitt.go.cr>  
 Cc: Nuria Mayela Cruz Cruz <cruznc@hacienda.go.cr>, Financiero <financiero@micitt.go.cr>, Karina Baranovicht Rojas <baranovichtrika@hacienda.go.cr>, Rodrigo Zeledon Rivera <Zeledonr@hacienda.go.cr>

**Aviso de Seguridad**

Su equipo de seguridad ha identificado este correo electrónico como MASIVO por las siguientes razones:

- Message matched bulk signature BULK.LUC.High

Tenga especial cuidado al responder, abrir enlaces o archivos adjuntos en este correo electrónico. Es posible que todos los enlaces estén rotos o que los archivos adjuntos no se puedan abrir.

Si tienen alguna pregunta, comuníquese con el equipo de soporte de seguridad de servicios tecnológicos <servicios\_tecnologicos@micitt.go.cr>

Buenas tardes Gustavo:

Después del análisis realizado y justificación presentada en el oficio "2024-05-16 MICITT-DAF-DF-OF-073-2024 Roles y Perfiles Sigaf-TN-justificaciones", se procede a la asignación de los roles y perfiles conforme a lo indicado, a pesar de las incompatibilidades de que existen.

Importante recordar que los controles indicados en el oficio deben ser aplicados, así como las revisiones y documentación de todos lo establecido en el documento.



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

5 de septiembre del 2024  
**MICITT-DAF-DF-OF-093-2024**  
 DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Página 1 de 1

Señora  
 Alba Rosa Carvajal Rivera  
 Coordinadora  
 Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria (USCEP)  
 Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

La presente tiene el objetivo de tramitar la inclusión de Roles y Perfiles para los funcionarios:

**MICITT-DAF-DF-OF-093-2024 Roles y Perfiles Roxinia y Víctor USCEP**

Por cada uno de ellos se adjunta el respectivo "FORMULARIO PARA SOLICITUD DE INCLUSION Y/O EXCLUSION DE ROLES Y PERFILES"

Cordialmente,  
 JUSTAVO ADOLFO LEON JIMENEZ (FIRMA)  
 EON JIMENEZ  
 Depto. Financiero  
 FIRMA) 2024.09.06 07:33:27 -0600  
 Gustavo León Jiménez  
 Jefe Departamento Financiero  
 MICITT



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA

PRESUPUESTO NACIONAL

San José, 11 de setiembre de 2024  
 MH-DGPN-USCEP-OF-0178-2024

Señor  
 Gustavo Adolfo León Jiménez  
 Jefe del Departamento Financiero  
 Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

**Asunto: Respuesta oficio MICITT-DAF-DF-OF-093-2024, Roles y Perfiles en SIGAF.**

Estimado señor:

De conformidad con el oficio MICITT-DAF-DF-OF-093-2024 de fecha 05 de setiembre de 2024, el recibido en esta Dirección el 09 de setiembre de 2024, se responde:

**MH-DGPN-USCEP-OF-0178-2024 Responde MICITT-DAF-DF-OF-093**

desempeña como profesional del Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos y para el señor Víctor Alonso Naranjo Ureña, con cédula de identidad 01-1412-0557, quien se desempeña como Analista para el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, me permito informarle que se procedió con su solicitud.

Seguidamente se muestran la pantalla de SIGAF los roles y perfiles asignados a los funcionarios en el momento de captura y lo actuado.

Arguedas Salas

Asignación de funciones

Id	Nombre	Fecha	Estado	Descripción del rol
22	ROL INFORMACION REPORTES TR	09/09/2024	11/10/2024	Visualizar Reportes Financieros, Presupuestales y otros
23	ROL INFORMACION PUNTO	09/09/2024	11/10/2024	Visualizar información puntual de ejecución
24	ROL INFORMACION PUNTO	09/09/2024	11/10/2024	Reportar información puntual de ejecución
25	ROL INFORMACION PUNTO	09/09/2024	11/10/2024	Reportar información puntual de ejecución



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

14 de junio del 2024  
**MICITT-DAF-DF-OF-073-2024**  
 DEPARTAMENTO FINANCIERO  
 Página 1 de 4

Señores (as)  
 Tesorería Nacional  
 Ministerio de Hacienda

Asunto: Asignación y justificación de Roles y Perfiles.

Estimados (as) señores (as):

La presente tiene como objetivo tramitar y justificar la asignación de Roles y Perfiles para la funcionaria Cindy Navarro Sánchez, cedula 1-1047-449, quien es funcionaria del MICITT de la Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria (USCEP).

A raíz de la ausencia de la jefatura de la Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria (USCEP) la señora Navarro en ausencia de la jefatura tendrá el perfil profesional y el deber de asumir y tomar decisiones en cuanto a la gestión operativa financiera, acorde con la legalidad y en beneficio del departamento y de la institución.

Lo anterior es pertinente aclararlo, ya que como se ha establecido en justificaciones anteriores, para este departamento es indispensable por control interno, tener al menos dos registradores y dos aprobadores, aunque el ideal sería mínimo ocho funcionarios, solamente somos cinco colaboradores, así confirmado mediante el informe MH-DGPN-USCEP-INF-0025-2023.

Por otro lado, relacionado con lo anterior, según lo indicado en el procedimiento FM-TR-01-4-6: Asignación de roles y perfiles de acceso a SIGAF correspondientes a Unidades Financieras, Dirección General de Presupuesto Nacional y Tesorería Nacional, en el punto 6.1: Las Unidades Financieras tienen como responsabilidad el adecuado y oportuno

**MICITT-DAF-DF-OF-073-2024 Roles y Perfiles Sigaf-TN-justificaciones**

**Anexo 4.4.O.I**

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.DM.2, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

Asunto	Área responsable del MICITT	Plazo de entrega	Estado	Observaciones
Actualización del Catálogo Nacional de Trámites	Comisión de Mejora Regulatoria y Oficial de Simplificación de Trámites	Primer trimestre 2025	PENDIENTE	
"Índice de Capacidad Regulatoria Institucional - Edición 2025 - Gobierno Central"	Comisión de Mejora Regulatoria y Oficial de Simplificación de Trámites	Primer trimestre 2025	PENDIENTE	
Seguimiento general disposiciones Contraloría General de la República	Varias (quienes tengan disposiciones asignadas)	Depende de la fecha asignada de cada disposición	PENDIENTE	Se lleva un control sobre todas las disposiciones.
Seguimiento recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna	Varias (quienes tengan recomendaciones asignadas)	Depende de la fecha asignada de cada recomendación	PENDIENTE	Se lleva un control sobre todas las recomendaciones.
Supervisión en el proceso de documentos sustantivos al Archivo Nacional	Despacho Ministerial-Archivo Institucional	Primer trimestre 2026	PENDIENTE	
Seguimiento temas relacionados con el PINN	Despacho Viceministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Despacho Ministerial	Primer trimestre 2025	PENDIENTE	
Seguimiento Comisiones de Investigación Preliminar y Órganos Directores	Despacho Ministerial	Depende del plazo asignado a cada procedimiento	PENDIENTE	Se lleva un control sobre todos los procedimientos.
Apoyo en el seguimiento de temas y trámites	Despacho Ministerial	Depende del plazo	PENDIENTE	Los asesores legales y la UAJ tienen

**Anexo 4.4.O.m**

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.DTASC.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

10 de enero del 2025  
MICITT-DASC-OF-002-2025  
Dirección de Apropiación Social del Conocimiento  
Página 1 de 3

Señora  
Antonette Williams Barnett  
Jefa, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial  
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
MICITT

Asunto: Seguimiento Anual Plan de Administración de Riesgos Institucionales SEVRI 2023-2028

Reciba un cordial saludo.

En atención a la circular MICITT-SPIS-CIRC-018-2024, relativa al seguimiento del II semestre 2024 del Plan de Administración de Riesgos Institucionales SEVRI 2023-2028, y con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos, me permito informar lo siguiente respecto a las medidas de mitigación de la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento (DASC):

- Solicitar asignación de plazas y llenado de plazas vacantes con las especialidades y categorías requeridas.
  - Estado: Cumplida
  - Mediante oficio MICITT-DTASC-OF-041-2024 del 02 de mayo de 2024, se remitió a la señora Yandy Rojas Araya, Directora Administrativa y Financiera del MICITT, la justificación de necesidad de fortalecimiento del capital humano de la Dirección Apropiación Social del Conocimiento, en atención a la formulación presupuestaria 2025.
  - En línea con lo anterior, mediante oficio MICITT-DASC-OF-072-2024 del 22 de noviembre del 2024, se remitió al señor Andrey León Montero, Jefe del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT, la justificación de la necesidad de Plazas Nuevas 2025 para la DASC.
  - En relación con la plaza de Secretaria de Servicio Civil 1, puesto N°105559, mediante oficios MICITT-DTASC-OF-060-2024 y MICITT-DTASC-OF-060-2024, se había enviado la solicitud al señor Andrey León

10 de enero del 2025  
MICITT-DASC-OF-002-2025  
Dirección de Apropiación Social del Conocimiento  
Página 2 de 3

Montero, Jefe del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT, para que se nombrara en dicha plaza en condición de nombramiento por ascenso. Sin embargo, ante el rechazo del nombramiento de ambas propuestas y un análisis interno de la Dirección, se ha considerado que acorde a las necesidades de la DASC, se esperaría a que la plaza N°105559 quedara en condición vacante para solicitar al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT el estudio de reasignación de la plaza a un puesto de Técnico en Informática 1. Al respecto, el viernes 13 de diciembre de 2024, el señor Orlando Vega, Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación me informó que se había procedido al nombramiento en propiedad a la funcionaria Alexandra Gómez Artavia en la plaza en la que se encontraba en período de prueba, por lo que la plaza N°105559 perteneciente a la DASC, quedó en condición vacante a partir de la fecha indicada, razón por la que se procederá de forma inmediata a solicitar el estudio de reasignación de la plaza al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, sin embargo, según indicaciones del señor Andrey León, se deberá esperar a que se autorice la utilización de la plaza debido a que quedó congelada con el cambio de año.

- Solicitar colaboración externa para apoyar con recurso humano al DTHCTI.
  - Estado: En proceso
  - Cabe señalar que no se procedió con la solicitud de colaboración externa para apoyar al Departamento de Promoción Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (DPSCTI) debido a limitaciones encontradas durante las consultas previas. Sin embargo, a pesar de no haberse ejecutado las tareas dentro de los plazos estipulados, dichas tareas se completaron satisfactoriamente de acuerdo con las metas establecidas para el 2024, sin que ello afectara el cumplimiento de las labores asignadas al Departamento.

10 de enero del 2025  
MICITT-DASC-OF-002-2025  
Dirección de Apropiación Social del Conocimiento  
Página 3 de 3

Adjunto el archivo de Excel debidamente completado con el Plan de Administración de Riesgos, así como los documentos citados en este informe como respaldo de la información proporcionada.

Quedo a disposición para cualquier consulta adicional.

Cordialmente,

**NELSON JAN ARCE HIDALGO (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por NELSON JAN ARCE HIDALGO (FIRMA)  
Dirección de Apropiación Social del Conocimiento  
Fecha: 2025.01.10 13:44:29 -05'00'

Nelson Arce Hidalgo  
Director  
Dirección de Apropiación Social del Conocimiento

CC:

- Despacho Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Viviana Rivera Masís, Jefa del Departamento de Promoción Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación
- Tony Martínez Alvarado, Jefe del Departamento de Alfabetización Digital

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones  
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel: 2539-2256  
dasc.asistente@micitt.go.cr



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-007-2025
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	06 de mayo de 2025
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	Versión: 01

### Anexo 4.4.O.n

Evidencias de cumplimiento, riesgo O.UST.1, Plan Administración Riesgos, SEVRI 2023-2028.

**Continex Continental de Importación y Exportación S.A.**  
 Cédula Jurídica: 3-101-01774604  
 Teléfono: (506) 2549-9000 Fax: 2549-9100  
 credito@continex.net Teléfono: 2549-9036  
 Pavas Frente estación de Bomberos,  
 Contigües Acueductos y Alcantarillados,  
 San José Costa Rica  
 Contribuyente IVA 3101017746  
 Actividad 515203

**Factura Electrónica No.**  
**00100001010000008070**

Contado   
 Crédito



Contratación: 2024LD-000006-0009300001  
 Solución de seguridad para la Protección  
 de: Acceso Web, Correo Electrónico,  
 Aplicaciones y Sitios Web

**Informe de Implementación**



Contratación: 2024LD-000006-0009300001 y orden de pedido  
 4600089351

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TARIFA	PRECIO TOTAL
1.00	SMO-90019	Suite de Seguridad Perimetral y Firewall con su respectivo Licenciamiento Marca Cloudflare Modelo CloudFlare Case WAF, ZTNA y Email según Licitación N° 2024LD-000006-0009300001, Contrato N° 0432024001700018-00 y N° de Pedido 4600089351	\$65 948.98	\$0.00	13	\$65 948.98

Estimado Cliente para hacer efectiva la ejecución de Garantía de Equipos debe presentar la Carta de Garantía firmada por Continex.

Observaciones: P132107240311853 / Licitación N° 2024LD-000006-0009300001 / Contrato N° 0432024001700018-00 / N° de Pedido 4600089351 / Número de cuenta IBAN Dólares CR650102000990538089351, en columnas #CR97010200099013971902

Total en Letras: SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DOLARES US CON 35/100 CTS

La dirección arriba detallada es el domicilio contractual para efectos de notificaciones. De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El deudor renuncia a su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma aceptando esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador.

**Sin excepción no se aceptan devoluciones, después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales del 2% a partir del vencimiento.**

Clave del Comprobante  
 5060706240031010117460010000100000008070107062470  
 Autorizado mediante la resolución DGT-R-023-2019 del 28 de Junio de 2019 de la Dirección General de Tributación

Sub-Total: \$65 948.98  
 Descuento: \$0.00  
 IVA al 13%: \$8 573.37  
 IVA al 8%: \$0.00  
 IVA al 4%: \$0.00  
 IVA al 2%: \$0.00  
 IVA al 1%: \$0.00  
**Total: \$74 522.35**



Hecho por: KSALMERON

05 de junio, 2024

Versión 1.0